

2016/2017



MEMORIA INSTITUCIONAL

2016/2017

MEMORIA
INSTITUCIONAL

380
C837m

Costa Rica. Ministerio de Obras Públicas y Transportes.
Dirección de Relaciones Públicas.
Memoria Institucional 2016-2017 [recurso electrónico] /
San José,
C. R.: Dirección de Relaciones Publicaciones, 2017.

1 CD-ROM (4 ¾ plg.).

ISSN 2215-4701

1. TRANSPORTE. 2. CARRETERA 3. PUERTO.
4. FERROCARRIL.
5. AEROPUERTO. 6. MOPT 7. COSTA RICA I. Costa Rica.
Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Dirección de
Relaciones Públicas. II. Título.

TABLA DE CONTENIDOS

Presentación	7	Programa de Infraestructura de Transporte PIT	33
SECTOR INFRAESTRUCTURA	11	Primer Programa Red Vial Cantonal MOPT-BID con avance de 90% en obra	37
Programa de Infraestructura Vial I	12	Otros corredores viales estratégicos	39
Cañas-Liberia opera a 4 carriles	13	97% de avance en nueva carretera Bajos de Chilamate-Vuelta Kopper	39
Seis carriles en Paso Ancho mejoraron fluidez sobre la Circunvalación	17	Supervisión del ICE apoya desarrollo de obras para concluir nueva carretera a San Carlos	44
Cuatro carriles y dos nuevos puentes ampliaron capacidad en Radial Pozuelo-Jardines del Recuerdo	19	Addenda busca agilizar el proceso de gestión en proyecto San José-San Ramón	48
Avanzan obras en ruta La Abundancia - Florencia - Radial a Ciudad Quesada	23	MOPT-CONAVI recibieron segunda entrega de diseños para la ampliación y rehabilitación de ruta 32: Río Frío-Limón	50
Punta Sur: Bernardo Soto-Sifón	23	MOPT-CONAVI trabajan en fideicomiso para proyecto San José-Cartago	50
Programa de Infraestructura Estratégica BCIE	24	Inicia construcción del puente Binacional sobre Río Sixaola	51
En mayo concluyen obras en puente Alfredo González Flores, RN 1.....	25	Atención de la Red Vial Nacional	52
Próximas a iniciar duplicaciones en puentes sobre río Virilla: Radial Santa Ana-Belén y en Ruta 32	27	División de Obras Públicas del MOPT	54
En construcción acceso definitivo a la Terminal de Contenedores de Moín (TCM)	28	Por iniciar obras en comunidad indígena de Alto Comte	55
Importante esfuerzo en expropiaciones para iniciar Arco Norte de Circunvalación	30	Huracán Otto evidenció la capacidad de trabajo MOPT/CONAVI ..	56
Primero de tres pasos a desnivel en Circunvalación inicia obra ..	32	Consejo Nacional de Concesiones	57
Garantías Sociales	32	Primeras 40 hectáreas de TCM han emergido del mar	57
La Bandera-UCR	32	MOPT-CNC valoran propuesta de ampliación de Ruta Nacional N° 27	59
Intersección de Guadalupe	32		

Canal seco interoceánico en verificación de documentos para etapa de postulación	60	Señalizadas todas las pistas y recorridos de pruebas prácticas ..	73
Megapuerto de Transferencia de Atlántico (AMEGA)	61	Dirección General de Ingeniería de Tránsito	74
SECTOR TRANSPORTES	63	MOPT realizó diseño para construcción de ciclovía Sabana-UCR	74
Plan para pacificar vías procura alto a la violencia en las carreteras	64	Transporte Marítimo	75
MOPT y operadores de transporte articulan ruta para implementar decreto de sectorización	65	Nuevo convenio internacional aprobado vía ley permite a gente de mar acceder a 50 mil puestos de trabajo a nivel mundial	75
Suscrito convenio de cooperación para desarrollar sistema de pago electrónico en transporte público	66	MOPT lidera Plan Nacional para enfrentar derrames de hidrocarburos en el mar	76
Consejo de Transporte Público	67	País regula peso de contenedores que salen del país por vía marítima	76
Se transparenta y mejora el sistema de evaluación de calidad del servicio de transporte	67	MOPT continuó rehabilitación y reforzamiento del rompeolas de Puerto Caldera	77
CTP imprime mayor rigurosidad en la Fiscalización-Control de los servicios públicos	67	Concluida rehabilitación de espigones en el estero de Cieneguita	77
Garantizada accesibilidad de adultos mayores al servicio de transporte público modalidad autobús	67	Continúa proceso para operación de nuevo servicio de ferry entre Costa Rica y El Salvador	78
Mejora y seguimiento a denuncias en Transporte Público	67	MOPT fortalece gestión de Capitanías de Puerto	79
CTP tecnifica el sistema de atención mediante cita	68	Prorrogada concesión para el servicio de ferry Puntarenas-Paquera por 10 años más	79
Elaboración del sistema de información Sicut Web	68	Transporte Aéreo	80
Inversiones COSEVI para el fortalecimiento de la Seguridad Vial	69	Certificado Aeropuerto Internacional Juan Santamaría	80
Policía de Tránsito adquiere equipos para sus labores por €688 millones	70	Expansión de la Rampa Remota del AIJS	80
Continúa proyecto para que semáforos del GAM funcionen con energía solar	71	Pago de expropiación en AIJS "Bar y Restaurante La Candela"	81
MOPT avanza con acciones para mejorar seguridad vial en cruces ferroviarios	72	Rampa Doméstica del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría	81
Demarcación de intersecciones peligrosas del GAM	72	Plan Maestro del AIJS	81
Reinician obras de nuevo puente peatonal en La Galera	73	Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós	81

Nuevo Aeropuerto Metropolitano	81	Gestión Ambiental y Social	91
Otras mejoras importantes	82	Otros temas abordados	91
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	85	Planificación Institucional: fortalecimiento de la eficiencia administrativa.	92
Teletrabajo, ya es una realidad en el MOPT	86	División Administrativa	93
Con nueva infraestructura MOPT mejora sus bodegas	87	Auditoría General	93
MOPT simplifica prestación de servicios vía web	87	Contraloría Institucional de Servicios	95
Otros logros de la Dirección de Informática	88	Dirección de Seguridad y Embellecimiento de Carreteras	97
MOPT con buena nota en Gestión Ambiental	89	Inventarios forestales e inspecciones de árboles	97
Secretaría de Planificación Sectorial	90	Producción de miles de plantas y árboles	97
Coordinación de la Comisión Técnica Regional de Transportes del Proyecto Mesoamérica (CTRT)	90	Donación de árboles	97
Seguimiento al Plan Nacional de Transportes de Costa Rica 2011-2035 (PNT)	90	Reforestación de los derechos de vía	98
Planes Sectoriales	91	Plan de Compensación Ambiental Limón y otras rutas	98
Cooperación Internacional	91	Mantenimiento y elaboración de jardines	98
		Programa Adopte una Carretera	99

El reto de materializar la infraestructura vial

La presente Administración asumió el reto de llevar adelante una importante cartera de obras de infraestructura vial que disponían de financiamiento externo, pero para las cuales debió resolver contrataciones de diseños o actualización de los existentes, procesos licitatorios, expropiaciones, gestión ambiental, reubicación de servicios públicos e inclusive conformación de unidades ejecutoras, entre otras condiciones precedentes a su desarrollo.

Encontró además obras en desarrollo que como el caso de la nueva carretera a San Carlos se han extendido, injustificadamente por décadas, esperando completarse con el consiguiente impacto negativo para la economía de un país que, como es el caso de Costa Rica, depende de su infraestructura vial para ser competitivo y desarrollarse.

Estos aspectos difícilmente se consideran al momento de valorar la gestión de un Ministerio tan complejo como el de Obras Públicas y Transportes. Lo usual, para muchos sectores de la ciudadanía, es suponer que a la aprobación de los empréstitos o la disponibilidad de recursos del presupuesto nacional, necesariamente sigue el inicio de las obras y no un lógico proceso de cumplimiento de requisitos como los antes citados o bien, son necesarias intervenciones para corregir vicios y lograr concluir las obras.

En esta coyuntura me correspondió en mi condición de jerarca coordinar los esfuerzos desde los distintos grupos de trabajo en procura de resolver el reto de materializar

las obras contenidas en tres importantes programas de infraestructura vial orientados a la intervención de corredores logísticos:

El Programa de Infraestructura Vial I (PIV I): financiado con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo por \$ 300 millones y con obras ya concluidas como es el caso de la rehabilitación y ampliación a 4 carriles de 50.6 km comprendidos entre **Cañas-Liberia**, incluida la construcción de 3 modernas intersecciones y la duplicación de 18 puentes.

El **Paso a Desnivel de Paso Ancho** y la ampliación a 4 carriles, incluidos 2 puentes gemelos de 126 metros de largo cada uno de **Pozuelo-Jardines del Recuerdo**.

También se logró avanzar con los dos proyectos restantes del PIV I; el diseño y construcción de la **Punta Norte (Abundancia - Florencia - Radial Ciudad Quesada)** de la nueva Carretera a San Carlos, y con el presideño de la **Punta Sur (Bernardo Soto-Sifón)**.

Para el corredor principal, **Sifón-La Abundancia**, que no forma parte del PIV I, en procura de una efectiva inspección (seguimiento físico y financiero) que permita concluir la obra, se estableció una alianza estratégica con el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). La nueva ruta de 29,7km se construye a 4 carriles y presentaba a febrero pasado un avance del 87%., con 20km ya asfaltados.

Como parte de las soluciones a problemas de estabilidad detectados durante la fase constructiva del corredor principal, se completó la construcción de 26 de esas soluciones, igual número tienen resuelto el diseño, 4 más están en proceso de ejecución y restan 17 puntos en los cuales se completan estudios para concretar las soluciones.

Respecto al **Programa de Infraestructura Estratégica**, financiado con recursos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) comprende 8 proyectos mayoritariamente orientados a disminuir el congestionamiento vial en el Área Metropolitana de San José y mejorar la transitabilidad por los principales corredores de exportación e importación.

Destacan dentro del conjunto de obras el refuerzo estructural y ampliación a 6 carriles del **Puente Alfredo González Flores** sobre el río Virilla en la carretera General Cañas, que se pondrá en servicio a finales de mayo.

Otra de las obras estratégicas del Programa BCIE es la construcción del acceso definitivo a la **Terminal de Contenedores de Moín (TCM)**, iniciadas en agosto de 2016 y que contempla la construcción del viaducto más grande que posee el país.

También, del Programa BCIE, inició la duplicación de puentes sobre el río **Virilla en la Radial Santa Ana-Belén** con una inversión de \$8.8 millones, en tanto la duplicación del **Virilla en la ruta 32** está por adjudicarse.

Para la ruta 32, (límite Tibás - Santo Domingo), se prevé la construcción de un puente de tres carriles, que sumados a los dos de la estructura existente permitirán paso a 5 carriles.

Para la ruta 32, (límite Tibás - Santo Domingo), se prevé la construcción de un puente de tres carriles, que sumados a los dos de la estructura existente permitirán paso a 5 carriles.

Se avanzó además en la gestión de las expropiaciones necesarias para iniciar, a mediados de 2017 la fase constructiva del **Arco Norte de Circunvalación (Ruta Nacional 39)**, para lo cual a mayo la Administración tenía 66 propiedades a nombre del Estado, 27 más en el Juzgado y 7 en la Notaría del Estado, para un total de 100 propiedades.

En paralelo, se completaron los diseños de las secciones funcionales I Intersección La Uruca y II puente Quebrada Rivera y tramo a nivel. A finales de abril se completaron los diseños de las unidades funcionales III tramo viaducto y IV Intersección Ruta Nacional No.32. La V Unidad (Intersección R 32-Intersección Santo Tomás) quedará resuelta sólo a nivel de diseño.

Para los **Pasos a Desnivel de Garantías Sociales, Monumento a la Bandera e Intersección Semaforizada de Guadalupe**, con diseños concluidos, la previsión es iniciar con el proyecto de Las Garantías Sociales (paso inferior de 500 mts), proseguir con Guadalupe (paso inferior) y posteriormente iniciar obra en La Bandera (paso tanto superior como inferior).

Asimismo, de los 7 proyectos que conforman el **Programa de Infraestructura de Transporte (PIT)**, financiado con Recursos BID por \$450 millones, a marzo de 2016 la Administración había completado la elaboración y aprobación por parte del BID del Manual de Operaciones (MANOP), la conformación de un Comité de Administración y Supervisión (CAS) así como la realización del concurso para la contratación del Gestor Técnico del Programa (INECO-Acciona).

La rehabilitación y ampliación a 4 carriles del tramo Cañas-Barranca, en su primera sección **Cañas-Limonal** de 20 km, el mejoramiento de la ruta playa **Naranjo-Paquera** de 21,6 km, además de la rehabilitación y reforzamiento del **Rompeolas de Caldera** serían los primeros proyectos en iniciar obras en el transcurso del presente año, tras completarse procesos de diseño y posterior contratación de la construcción. De igual forma daría inicio este año el desarrollo del **Plan Maestro Portuario del Pacífico** con énfasis en puerto Caldera.

Para Cañas-Barranca, de 70 km de extensión está previsto, en el presente año, el inicio de la primera sección Cañas-Limonal. Se continuará con el desarrollo de las licitaciones de Limonal-San Gerardo (23,8 km) también en el presente año y en el caso de San Gerardo-Barranca (25,2km).

Otras obras de importancia que contempla el PIT son la construcción de los **Intercambios de Taras y La Lima** en proceso de elaboración de diseño, lo mismo la rehabilitación y ampliación de los 93 km comprendidos entre **Palmar Norte y Paso Canoas**, y el mejoramiento (paso de lastre a asfalto) de los 47 km de la ruta Birmania-Santa Cecilia-La Cruz). Dicho diseño comprende las 3 obras.

En materia portuaria el PIT destina recursos para las obras de rehabilitación y reforzamiento del rompeolas de Puerto Caldera, ya licitadas, lo mismo que para el desarrollo del Plan Maestro Portuario del Pacífico, con énfasis en ese puerto y que permitirá determinar las necesidades de infraestructura para un adecuado desarrollo marítimo portuario.

Otros corredores viales estratégicos en los que trabajamos son **Bajos de Chilamate-Vuelta Kopper**, con notorio progreso en obra y previsto para concluirse en el segundo semestre de 2017 y la **Ampliación y Rehabilitación de la ruta 32** (Intersección de Río Frío-Limón) del cual se tiene ya las primeras entregas de diseños.

Iniciamos además la construcción del **Puente Binacional sobre el Río Sixaola** que enlazará a Costa Rica con Panamá y trabajamos junto al BCR en la instrumentación del primer fideicomiso carretero que permita iniciar la construcción de **San José - San Ramón**, trabajamos en la propuesta de addenda que hizo el BCR, que es el banco responsable del Fideicomiso.

En materia de obra por concesión destaca la construcción de la primera mega terminal portuaria del país, con un avance importante en obra física, la propuesta conceptual de ampliación de San José-Caldera, valorada inicialmente por un Comité Técnico Interinstitucional integrado por representantes de: LANAMME, CONAVI, CNC, MOPT, CCC y CFIA. De igual forma la postulación ante el CNC de la iniciativa privada que promueve la construcción del "Canal Seco Interoceánico de Costa Rica CAN-SEC" y el megapuerto de transferencia del Atlántico (AMEGA) en etapa final de proposición, con una inversión prevista por el orden de los \$650 millones.

Cumplimos además con otras tareas medulares de cara a la conservación vial tanto de la Red Vial Nacional (5,183 km), bajo la responsabilidad del CONAVI y la Cantonal, donde fue determinante el apoyo de la División de Obras Públicas en el desarrollo del programa BID Cantonal con el que se avanzó en el proceso de fortalecimiento de las capacidades municipales en la planificación y ejecución oportuna de la red vial cantonal. La División de Obras Públicas estima que el Programa intervendrá, dentro del componente Obras Civiles, un total de 286 kilómetros de caminos y 416 metros de puentes.

Me refiero también a los importantes esfuerzos por modernizar el transporte público modalidad autobús, gestando además las iniciativas de sectorización y además de pago electrónico, de fortalecimiento del ferrocarril como alternativa multimodal, que den respuesta a las necesidades y demandas crecientes planteadas por distintos sectores de la población, de gestar un sistema de transporte masivo eficiente.

Estos son a grosso modo los procesos más importantes que han demandado mi atención y el trabajo de muchos funcionarios que me han venido apoyando en mi gestión y a los que es oportuno reconocer su trabajo efectivo, interés, seguimiento y empeño para que las obras y/o acciones empezaran a materializarse.

Este no ha sido un proceso sencillo en el actual contexto de exigencia que la sociedad mantiene, no sólo hacia el MOPT sino en general hacia el Sector Infraestructura.

Si debo reconocer en el plano personal y profesional que estar al frente del MOPT ha sido una experiencia ardua, aunque enriquecedora, pues advierto en los tropiezos la oportunidad de aprender y fortalecer las capacidades institucionales que nos han caracterizado por décadas como una institución determinante para el desarrollo del país.

Ing. Carlos Villalta Villegas
Ministro de Obras Públicas y Transportes
MOPT





SECTOR
INFRAESTRUCTURA

SECTOR INFRAESTRUCTURA

PIV I destinó recursos por \$300 millones / 4 de los 5 proyectos concluidos en este periodo

Programa de Infraestructura Vial I

Prácticamente está concluida la totalidad de las obras de este programa estratégico para el desarrollo de la infraestructura vial, financiados con recursos del empréstito otorgado al país por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por un monto de \$300 millones.

Dentro de las obras concluidas destaca la ampliación y rehabilitación de los 50,5km de la Interamericana Norte entre Cañas y Liberia, el diseño y construcción del intercambio de Paso Ancho, el diseño y construcción de las obras de ampliación de la Radial Pozuelo Jardines del Recuerdo que incluyó dos nuevos puentes.

Además se completó el pre-diseño de la nueva carretera Sifón-Bernardo Soto (Punta Sur) y se retomaron las obras para completar la Punta Norte, Abundancia-Florencia-Radial Ciudad Quesada, que presentan un avance del 40%.

La tabla adjunta enumera estos proyectos, su inversión y nivel de avance:

Proyecto	Inversión	Estado
Ampliación a 4 carriles y rehabilitación de la carretera Interamericana Norte tramo Cañas-Liberia	Mejoramiento de 50,5 km	Concluidos
	36 Puentes (26 nuevos y 10 rehabilitados)	
	3 Intersecciones	
Diseño y construcción del intercambio de Paso Ancho	\$13 mlls*	Concluido
Diseño y construcción Pozuelo-Jardines del Recuerdo	\$8,5 mlls	Concluido
Diseño y construcción de Punta Norte: Abundancia-Florencia- Radial a Ciudad Quesada	\$33,4 mlls**	100% diseño 4 carriles 40% de avance en construcción
Pre-diseño Punta Sur: Bernardo Soto-Sifón	\$566 mil	100% Pre-diseño

* Incluidas obras del nuevo sistema de aguas pluviales en comunidades de Zorobarú y Los Olivos

** Incluye recursos adicionales aportados por CONAVI

Cañas-Liberia opera a 4 carriles



En julio del año pasado, MOPT-CONAVI pusieron en servicio los 3 componentes del proyecto de ampliación y rehabilitación de la Ruta Nacional N° 1, Interamericana Norte en la sección Cañas-Liberia.

Los 50,5km de carretera fue el primero de los componentes concluidos, en abril de 2016. Comprende 4 carriles en concreto, 12 retornos, 52 bahías para autobús, 11 puentes peatonales, ciclovía, 7 pasos arborícolas y 9 terrestres para los animales, además de la señalización horizontal y vertical. Este primer componente iniciado en mayo de 2012 estuvo a cargo de la Constructora FCC.

Además, como resultado de una consulta ciudadana el proyecto optimizó sus niveles de seguridad vial, operación y funcionalidad del diseño original con obras adicionales como

las nuevas intersecciones en Upala (Cañas), Barrio la Cruz y Colegio Laboratorio (Liberia), que reforzaron la seguridad vial tanto sobre la Interamericana como en las carreteras aledañas. Además se realizaron mejoras en el sistema de aguas pluviales a la altura de la comunidad de Liberia.

Como segundo componente se intervinieron un total de 36 estructuras (26 nuevas y 10 rehabilitadas), para mantener todo el corredor a 4 carriles. La rehabilitación y construcción de los puentes inició en mayo de 2013 y estuvo a cargo de las empresas FCC, Constructora Meco, S.A., Consorcio Codocsa-Holcim y Constructora Sánchez Carvajal, S.A.

La obra se completó con tres modernos pasos a desnivel en Liberia, Bagaces y Cañas que iniciaron su construcción en setiembre de 2014

y se concluyeron 3 meses antes de lo previsto (abril de 2016). El diseño y construcción de los pasos estuvo a cargo de la empresa española Puentes y Calzadas Infraestructuras, SLU.

Los pasos a desnivel tienen como función primordial la separación de los flujos vehiculares, lo que asegura un paso continuo sobre la Interamericana Norte para el tráfico internacional que se moviliza en el nivel superior, al tiempo que garantiza condiciones óptimas de seguridad para los habitantes de los cantones de Cañas, Bagaces y Liberia, quienes podrán moverse transversalmente en el nivel inferior mediante el empleo de una rotonda, pero con alternativas para incorporarse a la carretera principal.

La obra es considerada la más moderna en infraestructura vial del país, cumple con altos estándares de seguridad vial, en razón de que forma parte del corredor Mesoamericano.

Posterior a la puesta en servicio en junio de 2016, la Administración ha venido dando un monitoreo constante a la condición de la ruta, que aún está en garantía, lo que ha permitido corregir algunas fisuras detectadas en la losas de concreto y que están dentro de los rangos aceptables internacionalmente para obras de esta naturaleza. Estas reparaciones corren por cuenta de la empresa. Asimismo, la ruta se incluyó dentro del programa de Conservación Vial del CONAVI.



Ubicación de los 11 puentes peatonales	
1. Inicio del proyecto, Cañas	7. Cercanía a la Escuela de Pijije
2. Cercanías de la Escuela San Cristóbal en Cañas	8. Frente a la Escuela El Salto
3. Sector Redondel Cañas	9. Frente al Colegio Santa Ana
4. Cruce de Upala	10. Frente al Mall en Liberia
5. Cruce a Montenegro	11. Final del Proyecto, frente al Barrio Corazón de Jesús
6. Bagaces	

Puentes rehabilitados y nuevos			
Ubicación	Long (m)	Ubicación	Long (m)
Río Cañas	60,0	Río Estanque	19,0
Río Sandillal	30,0	Río Piedras	56,6
Riego Sur	17,3	Río Potrero	34,8
Río Corobicí	76,2	Río Urraca	13,3
Río Tenorio	56,5	Río Pijije	16,3
Río Blanco	41,5	Río Salto	52,7
Río Montenegro	39,5	Quebrada La Caraña	28,7
Canal Riego Oeste	22,7	Quebrada Arenas	22,5
Río Villa Vieja	22,4	Río Liberia	46,9





Intersección en Bagaces



Intersección en Liberia



Intersección en Cañas

Imágenes cortesía de Puentes y Calzadas



Imagen cortesía de Puentes y Calzadas

Seis carriles en Paso Ancho mejoraron fluidez sobre la Circunvalación



Imagen cortesía de Constructora MECO

MOPT-CONAVI completaron, en agosto pasado, la construcción del nuevo paso a desnivel de Paso Ancho (antigua rotonda de “La Guacamaya”) que actualmente permite el tránsito continuo a seis carriles sobre la carretera de Circunvalación (Ruta Nacional N° 39).

La obra posee características (físicas) similares al paso a desnivel ubicado en San Sebastián, cuenta con cuatro rampas de acceso al nivel superior del paso a desnivel donde funciona una rotonda para las personas que se desplazan con sentido norte-sur y viceversa (San José-San Sebastián-Paso Ancho-Alajuelita). En el nivel inferior se construyó un viaducto de 410 metros de longitud a seis carriles (tres por sentido de circulación) que permite el paso directo.

Además el proyecto contempló componentes de seguridad vial, particularmente aceras y sendas peatonales, para garantizar condiciones seguras a los peatones residentes en la comunidades aledañas al corredor y usuarios de la vía.

También se instalaron amortiguadores de impacto que evitan daños a la infraestructura y aseguran mayor protección para los conductores en caso de colisiones contra muros u otros elementos de la estructura. Asimismo, la señalización horizontal y vertical contribuye a que los conductores hagan uso adecuado y seguro de la infraestructura.

Previo inicio de las obras y como parte de un proceso de fortalecimiento de los principios de educación y seguridad vial, el Consejo de



Seguridad Vial (COSEVI), con apoyo del BID, desarrolló un programa de sensibilización sobre el tema, que alcanzó a unos 5.000 estudiantes y maestros de escuelas ubicadas en los Hatillos, Paso Ancho y San Sebastián. Este tipo de esfuerzos permitió que paralelamente al desarrollo de la infraestructura vial se promuevan hábitos seguros de empleo de la misma, particularmente si se trata de zonas urbanas densamente pobladas como es el caso de la zona sur de la ciudad capital.

La obra iniciada en setiembre de 2014, tuvo un costo de \$13 millones, monto que incluyó obras pluviales para dar solución a problemas de inundación existentes en los barrios de Los Olivos y Zorobarú, estos trabajos continúan en coordinación con la Municipalidad de San José.



Imagen cortesía de Constructora MECO

Addenda optimizará condiciones de seguridad vial

Cuatro carriles y dos nuevos puentes ampliaron capacidad en Radial Pozuelo-Jardines del Recuerdo



Imágenes cortesía de COPISA

Con las obras de señalización vertical y horizontal, MOPT-CONAVI, concluyeron en abril pasado las obras de ampliación a 4 carriles de la radial Pozuelo-Jardines del Recuerdo en la ruta nacional N° 3, adjudicada a la empresa Constructora Pirenaica S.A. (COPISA) y estratégica para mitigar los problemas de congestión en ese sector de la ciudad. La obra (dos puentes y ampliación de la carretera) tuvo una inversión de \$8.5 millones.

Las obras iniciadas en octubre de 2015 permitieron la construcción de puentes gemelos de 126 m de longitud con capacidad para dos carriles, con lo que se completó el paso a cuatro vías en todo el proyecto.

Ambas estructuras tienen un ancho de 9.96 metros, con espaldones de 0,5 m a cada lado, barandas laterales de concreto tipo New Jersey y acera de 1.2 metros con su respectiva baranda para caminantes.

En el caso de la ampliación de la carretera de 1,7 km de longitud, las obras incluyeron la rehabilitación del pavimento existente, su ampliación a 4 carriles (2 por sentido de circulación), construcción de aceras peatonales, bahías para autobuses, pasos peatonales con isla de seguridad, barreras de seguridad, sistema de recolección y evacuación de aguas (cordón y caño, alcantarillado, etc.), así como protección de taludes. La velocidad de diseño promedio es de 60 km/h.



Imágenes cortesía de COPISA

Puentes Yolanda Oreamuno



Imagen cortesía de COPISA



Imagen cortesía de COPISA

Diseño y construcción de “Punta Norte”, nueva carretera a San Carlos

Avanzan obras en ruta La Abundancia - Florencia - Radial a Ciudad Quesada

Tras obtener la no objeción del BID, el MOPT emprendió un importante esfuerzo para finiquitar, en abril pasado, la Addenda No.2 por el orden de los ¢13.253 millones que permita continuar las obras de construcción a cuatro carriles de la “Punta Norte” que comunica La Abundancia, Florencia y la radial Ciudad Quesada.

El proyecto original a dos carriles (uno por sentido) se modificó considerando lo dispuesto en el Plan Nacional de Transportes 2011 así como las recomendaciones del LANAMME, para que el proyecto se construyera a cuatro carriles.

Dado que el monto del contrato original por ¢7.697 millones se ejecutó prácticamente en su totalidad, en enero de 2017, fue necesario generar una orden de suspensión, de manera que la Administración resolviera la Addenda No.2 para disponer de la totalidad de los recursos estimados en ¢20.950 millones.

La construcción a cuatro carriles de los 7 km de ruta que contempla:

- La Carretera La Abundancia-Florencia
- La Rotonda en Florencia.

- Dos puentes sobre el Río Peje (20 m cada uno), Ruta Nacional No. 141 (Nº 2).
- El Intercambio La Abundancia.
- La Carretera de La Radial a Ciudad Quesada.
- El Puente sobre el Río Peje (40 m), Radial Ciudad Quesada (Nº 1).
- Puente sobre la Quebrada San Pedro (54 m), Radial Ciudad Quesada.

Actualmente las obras cuentan con un avance del 40% y están a cargo del Consorcio Eurofinsa – Tragsatec. Cuentan con la Viabilidad Ambiental emitida por SETENA, Decreto de obra de interés público, permiso de corta de árboles emitida por el SINAC, permiso de obras en cauce emitido por la Dirección de Aguas del MINAE y permisos de voladura.

Concerniente a las expropiaciones, pese a existir algunas con trámite en ejecución, se ha obtenido muy buena relación con los propietarios y han dado permisos de entrada en posesión de manera voluntaria. Por lo que de momento ninguna representa un riesgo para la ejecución de las obras.

Pre-diseño

Punta Sur: Bernardo Soto-Sifón

Para la “Punta Sur”, Bernardo Soto-Sifón de aproximadamente 8km de extensión, se completaron los pre-diseños contratados a la empresa consultora GIMPROSA, responsable de generar un anteproyecto que permita no sólo la estimación de costos de esta vía sino además la contratación del diseño y construcción. En este pre-diseño se invirtieron \$566 mil.

Ello permite a la Administración disponer del levantamiento topográfico, geométrico y de seguridad vial, diseño de la estructura de pavimento, diseño de las estructuras de drenaje, análisis de posibles obras sobre ríos y pasos elevados, anteproyecto para puentes, estudios geotécnicos y geológicos, señalamiento vial, planos y especificaciones, además de presupuesto y programa de ejecución. Estos insumos servirán para la siguiente etapa de estudio de impacto ambiental y construcción.

Actualmente, MOPT-CONAVI disponen del trazado que tendrá la Punta Sur y que permitirá conectar Sifón de San Ramón con Naranjo. De igual forma se cuenta con el mosaico de expropiaciones y se valoran distintas alternativas de financiamiento del proyecto.

BCIE \$340 millones para obras urbanas

Programa de Infraestructura Estratégica

Ocho proyectos mayoritariamente urbanos integran este programa orientado a mitigar el congestionamiento vial en el Área Metropolitana de San José y mejorar la transitabilidad por los principales corredores de exportación e importación, favoreciendo una mayor interconexión y competitividad para el país.

El Programa de Obras Estratégicas de Infraestructura Vial se financia mediante el empréstito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) por \$340 millones.

La ejecución de estos proyectos, algunos con diseños concluidos o con importante avance, impactará significativamente en la movilidad urbana e intermodalidad, así como en la logística recomendada en el Plan Nacional de Transportes, al tiempo que incidirá en la mejora de la calidad de vida de quienes residen en el Área Metropolitana.

La siguiente tabla resume los ocho proyectos, su avance e inversión:

Proyecto	Modalidad de ejecución	Monto total del contrato	Avance
Rehabilitación del Puente sobre el Río Virilla, Ruta N° 1	Rehabilitación y ampliación	¢7.345 millones	Concluido
Duplicación de puentes sobre el río Virilla en ruta 147 y 32	Diseño y construcción	\$30 millones	Diseños concluidos, adjudicado ruta 147, análisis de ofertas 32
Acceso Provisional a la Terminal de Contenedores de Moín (TCM)	Construcción	\$9.2 millones	Concluido
Acceso Definitivo a la Terminal de Contenedores de Moín (TCM)	Diseño y Construcción	\$72 millones	25% de avance en diseño y construcción.
Corredor Vial Circunvalación Norte: Tramo Uruca (Ent. R. 39 - 108) – Calle Blancos (Ent. R. 109)	Diseño y construcción	\$147,3 millones	28% avance en diseño.
Pasos a Desnivel Rotonda de las Garantías Sociales, Intercambio Guadalupe - La Bandera - UCR	Diseño y construcción	\$59,3 millones	100% diseños, se avanza en expropiaciones

En mayo concluyen obras en puente Alfredo González Flores, RN 1



A las obras de refuerzo estructural retomadas en febrero de 2016 siguieron los trabajos en los carriles adicionales que permitieron ampliar a seis carriles el paso sobre esa importante estructura ubicada sobre el río Virilla en la General Cañas.

La ampliación se realizó por etapas, iniciando el proceso con la construcción de los tres primeros carriles en el sentido Alajuela-San José, que entraron en servicio en marzo pasado. De manera inmediata inició el proceso de demolición y remoción de la losa o piso existente en los carriles con sentido

San José-Alajuela, intervención prevista para concluirse hacia finales de mayo 2017.

Los trabajos realizados en el puente Alfredo González Flores, actualizaron la capacidad sísmica de la estructura esto por cuanto, cuando fue construida no existía el Código Sísmico en el país. Además, dada la intervención realizada a nivel de la subestructura (parte inferior del puente), el puente se adecuó a las necesidades de carga que actualmente transitan por esa vía. Para ello se construyeron dos nuevas cerchas de soporte laterales en uno de los tramos centrales del puente, se colocaron vigas y

diafragmas laterales, a lo largo de toda la estructura y se reforzó la cercha actual.

Asimismo, los trabajos permitieron eliminar el sistema de rejilla utilizado en la primera intervención sustituyéndolo por losas prefabricadas de concreto de 30 cm de espesor, a las que se les dio acabado final mediante la colocación de una carpeta asfáltica.

Este proyecto tuvo un costo de $\text{Q}7.345$ millones e incluyó aceras peatonales con barandas de seguridad para separar a los peatones de los vehículos.



Diseños concluidos y obras adjudicadas

Próximas a iniciar duplicaciones en puentes sobre río Virilla: Radial Santa Ana-Belén y en Ruta 32

Con recursos provenientes del empréstito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) se construirán dos puentes que permitirán duplicar la capacidad de las estructuras ahora existentes y en servicio sobre el río Virilla, tanto en la Radial Santa Ana-Belén (Ruta Nacional 147) como en la Ruta Nacional 32 en las cercanías del estadio Ricardo Saprissa.

En el caso la Radial Santa Ana-Belén, MOPT-CONAVI dieron orden de inicio en abril pasado a la empresa adjudicada con esta obra, constructora Copisa- Constructora Pirenaica S.A.

En las obras de la ruta 147 se invertirán \$8,8 millones y consisten en la construcción de un nuevo puente tipo pórtico de canto variable, de 133 metros de longitud con 12.10 de ancho con capacidad para dos carriles de 3.60 metros cada uno, espaldones internos de 0.50 metros, espaldón externo de 2.20 metros y aceras para los peatones. La nueva estructura deberá estar lista en 13 meses. Con este puente se tendrán disponibles cuatro carriles, dos por sentido.

Para la ruta 32, en el límite entre Tibás y Santo Domingo, está prevista la construcción de un puente de tres carriles. De esta manera se dispondrá de cinco carriles, sumando el

puente actual. Dos carriles serán con dirección a Limón y tres con sentido hacia la capital. La estructura se construirá aguas abajo, es decir, al oeste del actual puente de dos carriles. Las obras se adjudicaron en mayo de 2017.

El nuevo puente tendrá una longitud de 285 metros y consta de 3 tramos. También contará con dos pilas (de aproximadamente 40m de altura) que se encajarán de forma que coincidan con las pilas 2 y 4 del puente existente; se colocará un tablero, que es un cajón de concreto postensado de 14,30 m de ancho, el cual incluye 3 carriles de 3,60 m cada uno, espaldones de 0,50 m y acera de 1,50 m. La separación entre el puente existente y el puente nuevo a construir será de 5,50 m.



Obras con 25% de avance

En construcción acceso definitivo a la Terminal de Contenedores de Moín (TCM)

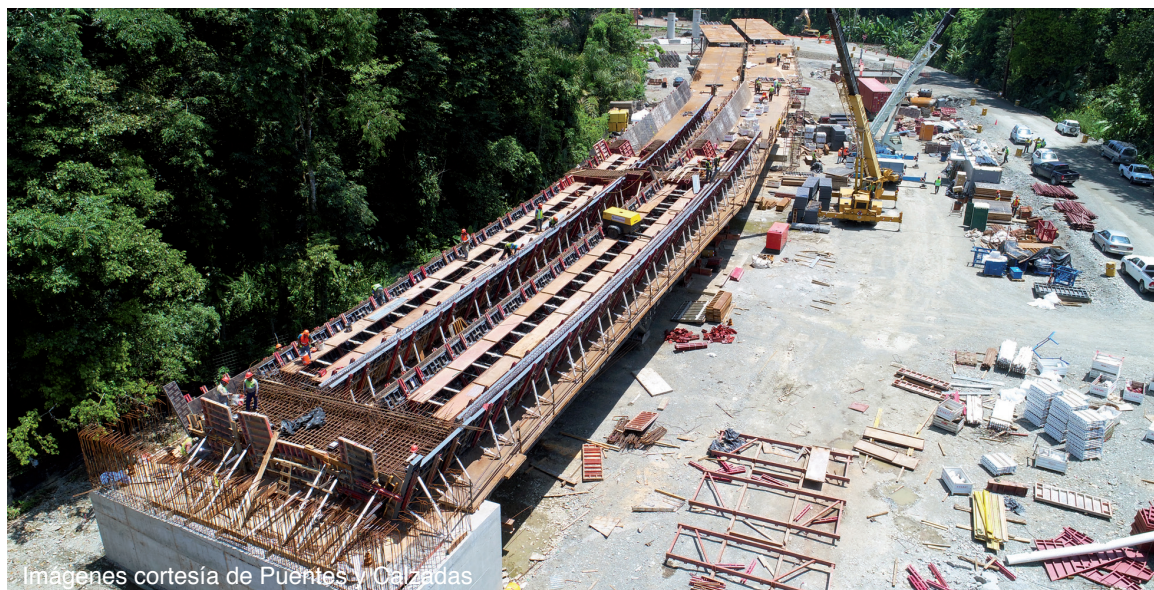
Iniciadas en agosto de 2016, avanzan las obras de diseño y construcción de la vía de acceso definitivo a la nueva Terminal de Contenedores de Moín (TCM).

Los trabajos a cargo del Consorcio del Atlántico, conformado por las empresas Meco y Puentes y Calzadas, presentan un 25% de progreso. Los primeros dos carriles deberán estar concluidos y debidamente señalizados a julio del presente año y los otros dos a diciembre de 2017.

En procura de una mayor agilidad en el desarrollo de las obras la Administración utiliza un mecanismo mediante el cual conforme se avanza en los diseños y estos se aprueban se da paso a las obras.

La ruta de acceso definitivo, en la que se invierten \$72 millones provenientes del préstamo con el BCIE, será una carretera de aproximadamente 2,1 km de longitud; la primera sección es una vía a nivel de 1,1 km y en la segunda sección se construirá un viaducto de 1 km de longitud que pasará a seis metros de altura sobre la línea férrea y el río Moín, para entroncar con la terminal de contenedores y la ruta cantonal.

La obra incluye la construcción de aceras y ciclovia, así como el mantenimiento de los pasos de fauna construidos en la primera etapa. También se tiene programada la construcción de una intersección que opere con semáforos en el entronque con la Ruta 32.



Imágenes cortesía de Puentes y Calzadas



Imágen cortesía de Puentes y Calzadas

Importante esfuerzo en expropiaciones para iniciar Arco Norte de Circunvalación



Con el fin de iniciar la fase constructiva del Arco Norte que completaría la carretera de Circunvalación (Ruta Nacional 39), la Administración desarrolló un intenso trabajo que permitió gestionar la expropiación de 100 terrenos de los cuales a mayo, 53 se encontraban a nombre del Estado, 26 en el Juzgado, 13 con entrada en posesión y 8 en la Notaría del Estado

En paralelo, se avanza con los diseños de las secciones funcionales I Intersección La Uruca y II puente Quebrada Rivera y tramo a nivel. Para finales de abril se tendrían concluidos los diseños de las unidades funcionales III Tramo Viaducto y IV Intersección Ruta Nacional No.32.

Otro de los avances que permitirá iniciar en el segundo semestre de este año la fase constructiva es haber completado todos los requisitos ambientales (decreto de conveniencia nacional, licencia ambiental, permiso de corta de árboles y permiso de obras en cause).

También se tiene resuelto y aprobado por parte del Ministerio de Educación Pública (MEP) y la Junta de Educación, el diseño de la escuela Rafael Vargas Quirós que se reubicaría como resultado de la construcción de la obra, para tal efecto resta únicamente resolver, a nivel de notaría, una permuta de terrenos entre el MOPT y el MEP.

Detalle de la obra

El proyecto (diseño y construcción) fue adjudicado al consorcio dominicano-costarricense La Estrella-Hernán Solís por un monto de \$147,3 millones.

Es importante detallar que el diseño de esta obra se realiza en 5 secciones o unidades funcionales, de las cuales se está por completar el de la Unidad I (600m) donde se ubicaría una intersección a tres niveles en La Uruca, se tiene listo el de la Unidad II (1,6km) donde se construirá el puente sobre Quebrada Rivera, un tramo a nivel y se gestiona la incorporación de la intersección Radial Heredia.

Además se trabaja en el diseño de la Unidad III (1,5km) donde se contempla la construcción de la vía a cuatro carriles tipo viaducto y en la parte inferior marginales para acceso a propiedades y calles existentes, en la Unidad IV (400m) se construiría la intersección a tres niveles con la Ruta Nacional 32 y es donde se ubica el Triángulo de Solidaridad.

El proyecto contempla el diseño y construcción de las 4 unidades funcionales descritas. Según lo previsto la fase constructiva se realizaría de manera escalonada con el siguiente orden, secciones II, III, I y IV.

La Unidad V (1,3km) que se extendería de la intersección con RN 32 hasta la intersección Santo Tomás (cerca del Walmart Guadalupe) quedaría resuelta a nivel de diseño.

Circunvalación Norte

Unidades Funcionales a construir 4,1 km



1 Intersección La Uruca



600 m

2 Puente Q. Rivera y tramo a nivel



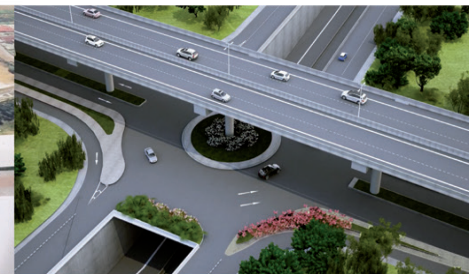
1,6 km

3 Tramo viaducto



1,5 km

4 Intersección RN N° 32



400 m

Orden de inicio prevista para mayo 2017

Primero de tres pasos a desnivel en Circunvalación inicia obra

Tras completarse la fase de diseño para los tres pasos a desnivel, se recibieron ofertas y se está en fase de adjudicación final para el paso a desnivel que se ubicaría en la actual Rotonda de las Garantías Sociales, con orden de inicio prevista para mayo 2017. Para este proyecto únicamente resta resolver una expropiación.

En el caso de los pasos a desnivel que se ubicarán en la rotonda del Monumento a La Bandera y la intersección semaforizada de Guadalupe, se tienen resueltos diseños y gestión ambiental. La previsión es iniciar fase constructiva en Guadalupe el último trimestre de 2017 y en el 2018 La Bandera. La construcción de estos dos pasos a desnivel se realizará de manera escalonada por el impacto vial que tienen las obras sobre el corredor de Circunvalación y por las limitantes en suministro de electricidad y otros servicios esenciales como telefonía y fibra óptica.

Garantías Sociales

El proyecto consiste en la construcción de un Paso a desnivel en la Rotonda de Las Garantías Sociales sobre la Carretera de Circunvalación, Ruta Nacional No. 39. Será un paso inferior de 500m con una intervención total de 840m, una velocidad de diseño de 90 KPH y cinco bahías para autobuses.

La Bandera-UCR

La intervención total en este proyecto es de 1.100m, con un paso superior frente a la facultad de Derecho de la UCR de 290m y un paso inferior de 340m, con una velocidad de diseño de 80 KPH, dos bahías para autobuses y un puente peatonal. Además, se incluye la construcción de las estructuras en las Quebradas Los Negritos y Río Torres, proyectos incluidos en el Decreto 38489-MP-MOPT.

Intersección de Guadalupe

El proyecto consiste en la construcción de un paso inferior en la Intersección Guadalupe con una velocidad de diseño de 70 KPH y una bahía de autobús en Walmart. La intervención total es de 600m.

BID \$450 millones

Programa de Infraestructura de Transporte PIT

Recursos por \$450 millones provenientes del empréstito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) permiten ejecutar siete proyectos del denominado Programa de Infraestructura de Transportes (PIT), que incluye proyectos marítimos portuarios, así como obras de infraestructura vial y puentes, intervenciones vitales para la economía del país, tanto a nivel de logística de transportes como de competitividad y turismo.

El objetivo fundamental del programa es contribuir al desarrollo del sector transporte a través de la mejora de la infraestructura vial y portuaria, lo que beneficiará las condiciones de movilidad de las personas y bienes, facilitando el flujo de comercio y la integración económica regional de Costa Rica.

A marzo de 2016 la Administración había completado la elaboración y aprobación por parte del BID del Manual de Operaciones (MANOP), la conformación de un Comité de Administración y Supervisión (CAS) así como la realización del concurso para la contratación del Gestor Técnico del Programa (INECO-Acciona), todas condiciones precedentes

contenidas en el contrato de préstamo, cuyo plazo de ejecución se ha establecido en 6 años, pudiendo extenderse de mutuo acuerdo entre las partes.

Gestor técnico

Destaca la solidez de la estructura del Gestor Técnico (INECO-Acciona) contratado para la ejecución del Programa y que cuenta con expertos y especialistas en Gestión de Proyectos, Planificación y Monitoreo, personal Administrativo Financiero, especialistas para la Gestión Socio Ambiental y en Derecho. Esto genera una alta capacidad de gestión para la preparación y ejecución de los proyectos bajo principios de eficiencia y transparencia.

También se estructuró un equipo de trabajo para asumir todas las gestiones socio-ambientales de los distintos proyectos a ejecutar, pues para ello está implícito el cumplimiento de planes de reasentamiento involuntario y políticas socio ambientales del BID, procesos expropiatorios y de liberación de los derechos de vía de los proyectos. Para ello se dispone de un grupo conformado por

un Perito Evaluador (Gestor Vial) un abogado para expropiaciones, sociólogo y trabajador social.

De igual forma se dispone de servicios de topografía, de inventario forestal, de gestión socio ambiental lo mismo que de un experto responsable de realizar las auditorías de seguridad vial de los proyectos.

Avances en los proyectos

La rehabilitación y ampliación a 4 carriles del tramo Cañas-Barranca, en su primera sección Cañas-Limonal, el mejoramiento de la ruta playa Naranjo-Paquera, además de la rehabilitación y reforzamiento del rompeolas de Caldera serían los primeros proyectos en iniciar obras en el transcurso del presente año tras completarse procesos de diseño y licitación.

De igual forma daría inicio este año el desarrollo del Plan Maestro Portuario del Pacífico con énfasis en Puerto Caldera.

En la siguiente tabla se muestra el detalle de todos los proyectos y su avance:

Proyectos	Longitud	Inversión estimada	Estado
Rehabilitación y reforzamiento del rompeolas de Caldera	Se refuerza la estructura y aumenta su longitud en 50m	\$13,3 millones	-Diseño y construcción se licitará en abril del 2017
Rehabilitación de terminales de transbordadores	Ubicadas en: Barrio El Carmen, Paquera y Playa Naranjo	La inversión real se conocerá cuando se reciban ofertas y se adjudique	-Se están efectuando ajustes en el alcance de las obras, se está gestionando la elegibilidad del BID a la nueva propuesta, se espera la iniciativa sea declarada elegible en el primer trimestre de 2017
Mejoramiento de la ruta de Playa Naranjo-Paquera (de lastre a asfalto)	21,6 km.	La inversión real se conocerá cuando se reciban ofertas y se adjudique	-Diseño 100% -Viabilidad Ambiental en trámite -Contratación de obras abril 2017
Rehabilitación y ampliación a 4 carriles de Barranca-Cañas. Además incluye puentes e intersecciones (continuación Cañas-Liberia) (Ver detalle adjunto)	70 km	La inversión real se conocerá cuando se reciban ofertas y se adjudique	-Diseños estarán concluidos para todo el tramo en mayo 2017 -Publicación de contratación del primer tramo Cañas - Limonal abril 2017
Rehabilitación y ampliación de la Ruta Nacional 2, Palmar Norte-Paso Canoas	93 km	La inversión real se conocerá cuando se reciban ofertas y se adjudique.	-En análisis de ofertas para contratación de diseños, incluye auditoría de seguridad vial y gestión de la viabilidad ambiental
Mejoramiento de la Ruta Nacional 4 Birmania-Santa Cecilia-La Cruz (paso de lastre a asfalto y ampliación de puentes)	47 km	La inversión real se conocerá cuando se reciban ofertas y se adjudique	-En análisis de ofertas para contratación de diseños, incluye auditoría de seguridad vial y gestión de la viabilidad ambiental
Construcción de 2 intercambios en la Ruta Nacional 2	Ubicadas en: Taras y en La Lima	La inversión real se conocerá cuando se reciban ofertas y se adjudique	-En análisis de ofertas para contratación de diseños, incluye auditoría de seguridad vial y gestión de la viabilidad ambiental
Plan Maestro Portuario del Pacífico (Con énfasis en Puerto Caldera)	Análisis de la oferta y la demanda de los puertos del litoral pacífico, para determinar las infraestructuras necesarias para un adecuado desarrollo marítimo portuario, especialmente del Puerto de Caldera.	La inversión real se conocerá cuando se reciban ofertas y se adjudique.	La licitación del Plan se publicará en marzo del 2017

Rehabilitación y ampliación a 4 carriles de Barranca - Cañas			
Sección	Longitud y componentes	Inversión	Estado
Cañas- Limonal (1)	Carretera 20,1 km Incluye: Ampliación de la vía, rehabilitación y duplicación de puentes, construcción de pasos a desnivel, construcción de vías marginales, puentes peatonales y bahías de autobús	La inversión real se conocerá cuando se reciban ofertas y se adjudique	Diseños serán entregados a finales de enero 2017 Licitación construcción: abril 2017 Fecha estimada para inicio de obras: segundo semestre 2017
Limonal – San Gerardo (2)	Carretera 23,8 km Rehabilitación y duplicación de puentes, construcción de pasos a desnivel, construcción de vías marginales, puentes peatonales y bahías de autobús	La inversión real se conocerá cuando se reciban ofertas y se adjudique	Diseños entregados en febrero 2017 Licitación construcción: mayo 2017 Fecha estimada para inicio de obras: segundo semestre 2017
San Gerardo Barranca (3)	Carretera 25,2 km Incluye: Ampliación de la vía, rehabilitación y duplicación de puentes, construcción de pasos a desnivel, construcción de vías marginales, puentes peatonales y bahías de autobús	La inversión real se conocerá cuando se reciban ofertas y se adjudique	Diseños serán entregados en mayo 2017 Licitación construcción: agosto 2017 Fecha estimada para inicio de obras: primer semestre 2018



Tramo Paquera-Playa Naranjo a intervenir con el PIT

Primer Programa Red Vial Cantonal MOPT-BID con avance de 90% en obra



El Primer Programa de la Red Vial Cantonal (PRVC I) alcanzó durante el periodo su quinto año de ejecución con un avance en obra estimado del 90%, habiendo concluido todos los procesos licitatorios contemplados en el Plan de Adquisiciones y comprometiéndose contratos por un monto de \$31.358 millones, lo que corresponde a un 99% del total del monto del préstamo del BID. Durante el 2017, el Programa tramita algunas licitaciones nuevas, con el fin de comprometer el 100% de los recursos.

Las complejidades de la ejecución del PRVC-I llevaron a la División de Obras Públicas del MOPT a solicitar una prórroga de nueve meses al BID, la cual fue otorgada en el mes de septiembre 2016, con lo cual la fecha del último desembolso se trasladó de octubre 2016

a julio 2017. Este periodo adicional considera los plazos para concluir los proyectos restantes de ejecutar, así como concluir los procesos de desarrollo de capacidades originados en el Programa.

La División de Obras Públicas estima que el Programa intervendrá, dentro del componente Obras Civiles, un total de 286 kilómetros de caminos y 416 metros de puentes. Con ello, la cartera de proyectos de infraestructura del PRVC-I alcanza 126 proyectos (31 puentes o alcantarillas mayores y 95 caminos), de los cuales ya han sido concluidos 82 proyectos y se ejecutan 44 obras por un monto que supera los \$24.659 millones.

Dentro del componente de Obras Civiles inició además la ejecución del Plan Piloto de

Microempresas de Mantenimiento Rutinario (MER), con el fin de aplicar métodos costo-efectivos para la intervención de los caminos, práctica de mantenimiento rutinario de caminos orientado al desarrollo de procedimientos prácticos y de bajo costo que ya ha mostrado ser exitoso en otros países de América Latina.

Este es un proyecto que además de las ventajas económicas, tiene un componente social de un alto perfil, por ser una iniciativa cuya metodología implica un proceso de selección de los integrantes donde se garantiza la inclusión de personas con vulnerabilidad socioeconómica, pero con experiencia básica en actividades relacionadas con la agricultura y la construcción de obra civil, que habitan a lo largo de los caminos a intervenir, de modo que se pueda garantizar la calidad de las obras que se realicen y la inmediatez de las reparaciones y obras de mantenimiento, bajo la supervisión y acompañamiento de las Unidades Técnicas de Gestión Vial Municipal.

Con respecto al Programa de Fortalecimiento Institucional y Municipal del PRVC-I, concluyen durante el periodo los procesos ejecutados como parte del componente de Desarrollo de Capacidades e Instrumentos de Gestión:

- “Ingeniería Vial” para personal profesional de las Unidades Técnicas de Gestión Vial Municipal y MOPT
- “Inspección Vial” para personal técnico de las Unidades Técnicas de Gestión Vial Municipal y MOPT.

- “Competencias Gerenciales y Personales”, para personal profesional y técnico municipal.
- “Modelo de georeferenciación de la Red Vial Cantonal y desarrollo de un sistema de información geográfica” y capacitación de personal municipal en el uso de GPS para gestión de infraestructura vial.
- “Planes para la Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal (PCDSV)” de 40 cantones del país.
- Piloto de microempresas de mantenimiento vial por estándares.

En el marco de estos procesos se han dado alrededor de 5.000 participaciones en diferentes capacitaciones desarrolladas por el Programa (funcionarios municipales, MOPT y sociedad civil), de los que el 60,8 % son hombres y 39,2% mujeres.

Como parte de la instrumentación para mejorar la gestión vial, el Programa adquirió una grúa plataforma para inspección de puentes, la cual podrá ser utilizada tanto por el MOPT como por las municipalidades para evaluar la condición de los puentes en todo el país y garantizar la atención efectiva y eficiente de estas estructuras. Se suman también

como parte del Programa la adquisición de una perforadora de suelos, para percusión y rotación en roca, así como una estación total, para levantamientos topográficos.

Todos los productos generados por el PRVC-I, se orientan a mejorar la gestión de la infraestructura vial municipal, generando y fortaleciendo las capacidades y competencias en los equipos técnicos responsables, de forma que los recursos se optimicen atendiendo a una planificación y priorización de intervenciones que sea originada desde el ámbito local y genere los impactos positivos esperados para los usuarios.



Santa Bárbara, Heredia

Otros corredores viales estratégicos

Obras en corredor principal y adicionales concluyen a mediados de este año

97% de avance en nueva carretera Bajos de Chilamate-Vuelta Kopper



Puente sobre río Toro

Imagen cortesía de Vieto & Asociados

Con un notorio progreso en obra (corredor principal y obras adicionales contenidas en addendas), la nueva carretera Bajos Chilamate -Vuelta Kopper de 27km de longitud a dos carriles, está prevista para concluirse en el segundo semestre del presente año. Este nuevo corredor considerado estratégico, enlazará las zonas Norte y Caribe del país atravesando los cantones de San Carlos (10km), Río Cuarto (11km) y Sarapiquí (6km).

La nueva carretera permitirá acortar en 60 kilómetros el recorrido actual para conectar esta importante zona productiva con la ruta 32 hacia Limón; lo cual se traduce en ahorro en combustible y tiempo de traslado, dado que la velocidad promedio pasará de 50 km/h a 80 km/h, con un trazado más lineal y seguro.

En el tramo original, se completó la estructura del pavimento, la construcción de alcantarillas y la totalidad de los puentes mayores ubicados sobre: Quebrada San Pedro (12m), Río Toro (115,5m), Quebrada Pericos (30m), Quebrada Campamento (30m), río Sardinal (53,7m), río Caño Negro (42m) y río Cuarto (71,9m). Está en construcción el puente sobre río Tres Amigos de 48,48 metros (addendas 6 y 7).

Mediante addendas se incorporaron al proyecto una serie de obras adicionales, debidamente identificadas mediante una Auditoría de Seguridad Vial realizada al proyecto original que optimiza la seguridad vial y el confort para los usuarios (conductores y peatones) de esta carretera.

Las Addendas 3, 4 y 5 aprobadas en julio de 2015, contemplan 5 intersecciones a desnivel y cuatro pasos directos a desnivel (ver tabla adjunta). Estas 9 intersecciones contarán con pasos a desnivel (no serán a nivel como lo establecía el contrato original), mediante las cuales se elimina el tránsito pesado como maquinaria agrícola y furgones de la ruta principal. Asimismo se incluyen 12 pasos o accesos desde caminos públicos o de fincas a la ruta No.4 fundamentalmente.

También, se avanza con las obras correspondientes a las Addendas 6 y 7 (aprobada en abril de 2016) que consisten en la construcción de un paso elevado en el tramo conocido como La Lydia (ver tabla adjunta con detalle de avance de la intersección 21+967) y de un nuevo puente sobre el río Tres Amigos.

Finalmente, se tramita la aprobación de la Contraloría General de la República para dar inicio a la construcción de retornos en la intersección del tramo 20+980 a 23+500 que mejorarían la funcionalidad de la misma; además la construcción de una nueva rampa en el paso directo del K3+150m, incremento de elementos de seguridad vial debido al cambio de la normativa de barreras de seguridad, aumento de accesos a fincas enclavadas por el proyecto; traslado de servicios públicos del

ICE; mejoramiento de la calidad de la pintura de señalamiento (se colocará termoplástica); colocación de malla para barandas en todos los puentes (mayor seguridad, por solicitud de la Dirección de Puentes) e incremento de aceras peatonales y paradas de autobuses solicitadas por la comunidad (Addenda 8).

En el proyecto se invierten \$52,45 millones aportados mediante empréstito por la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina; \$3.368 millones de contrapartida local empleada en la supervisión de las obras, \$38,7 millones aportados por las municipalidades de San Carlos, Grecia, Sarapiquí y \$38,7 millones provenientes de la Zona Económica Especial. También se suman \$22 millones de los addendas No. 3, 4, 5, 6 y 7, recursos del presupuesto MOPT.

Avance de intersecciones		
	Intersección	Avance (%)
Ruta Nacional N° 4 sección Bajos de Chilamate-Vuelta Kopper con:	La Ruta Nacional 506 que conduce a Pueblo Nuevo. Intersección 0+895	95,00
	La vía que comunica La Virgen de Sarapiquí con la población de Desamparados. Intersección 1+551	93,54
	La vía que comunica la población de San Gerardo con la Población de Desamparados. Intersección 3+176	99,50
	La vía que comunica a poblaciones internas de Desamparados. Intersección 4+150	99,50
	La vía que comunica la vía San Gerardo al Santuario. Intersección K6+162	99,50
	La vía que comunica las poblaciones Santa Rita y Santa Isabel. Intersección K11+854	90,00
	La vía que comunica poblaciones internas de La Victoria. Intersección K14+748	98,12
	La vía que comunica Pital con Venecia. Intersección K19+874	95,00
	Tramo de La Lydia cruce de la RN N° 250 con la RN N°4. Intersección 21+967	50,00
La vía que comunica Altamira, Los Chiles y Muelle. Intersección K27+013	80,00	



Paso km3+200



Imágenes cortesía de Vieto & Asociados

Paso km7+900



Imagen cortesía de Vieto & Asociados

Intersección km27



Imagen cortesía de Vieto & Asociados

Intersección km19

Supervisión del ICE apoya desarrollo de obras para concluir nueva carretera a San Carlos

La alianza estratégica establecida entre el MOPT-CONAVI y el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) ha permitido fortalecer la supervisión y el desarrollo de obras para concluir la construcción del corredor principal de la nueva carretera a San Carlos, ubicada entre Sifón de San Ramón y La Abundancia de San Carlos.

Destacan, dentro del apoyo brindado a nivel de supervisión por el ICE, la realización de controles topográficos, propuestas de soluciones geotécnicas y estructurales, pruebas de laboratorio, verificación de calidad y control de cantidades ejecutadas (seguimiento físico y financiero).

La nueva ruta de 29,7km se construye a 4 carriles y presenta un 87% de avance físico (corte a febrero 2017, esto sin incluir las Addendas No.8 y No.9) en el corredor principal. De éstos, 20km ya se encuentran asfaltados, para un 76% de la carretera. Asimismo, el avance comprende la colocación de material de subbase y base estabilizada en 21 km de la vía y se continúa con movimientos de tierra en los kilómetros 16, 18, 31 y 36, intersecciones de Alto Villegas 12+200, Santa Elena 24+700 y Sucre 32+000.

Respecto a los 73 sitios identificados con problemas de estabilidad dentro del proyecto, 26 completaron su construcción y 4 están en proceso de ejecución, 26 ya tienen diseño o soluciones, 17 se están realizando los estudios y soluciones correspondientes. Los puntos donde se tiene el diseño iniciarán construcción a medida que se avance en el proyecto. A la vez se continúa con los diseños y construcción de los restantes.

Actualmente están en trámite dos addendas, la N° 8 cuyo objetivo es la restitución de cantidades a renglones de pago que se trasladaron para atender en su mayoría temas a nivel geotécnico.

Respecto a la addenda N° 9, consiste en los trabajos en 14 nuevos diseños de estabilidad de mayor envergadura que se confeccionan actualmente, además de la solución geotécnica del puente Laguna, dispositivos adicionales de seguridad vial (amortiguadores de impacto, pintura termoplástica, entre otros).

El monto actual del proyecto corresponde a \$188, 8 millones, el avance financiero es de un 92.33% (corte a febrero 2017, esto sin incluir la Addenda No.8y No.9).

Puentes e intersecciones

En el proyecto se completó la construcción de 6 de los 9 puentes mayores ubicados en la ruta: Barranca, Seco, Ron Ron, Tapezco, Quebrada Arenas y San Cristóbal. Las 3 estructuras restantes muestran avances mayores al 60%, los puentes Espino, Laguna y La Vieja. Estas estructuras oscilan entre los 71 y 314 metros de longitud.

Adicionalmente, se tienen todos los diseños de las 10 intersecciones que se construirán en la ruta. En febrero del 2016 iniciaron labores en la intersección denominada Sucre, la cual presenta un 55% de avance. Actualmente se realizan movimientos de tierra en las intersecciones Santa Elena y Alto Villegas, en esta última se trabaja también en la construcción de los aletones de dicha estructura.

Finalmente, concluyeron las estructuras de pasos a desnivel en 8 de las 10 intersecciones: Alto Villegas, Santa Elena, Chico Luis, Sucre, Los Mirandas, La Abundancia, Polleras, Ron Ron. Los dos restantes (Buena Vista y Anateri) están por iniciar.





Construcción de puentes		
Puente	Long. (m)	Avance
Barranca	314	Concluidos
Seco	148	
Ron Ron	114	
Tapezco	273	
Quebrada Arenas	113	
Quebrada Yeguas (alcantarilla)	108	
San Cristóbal	60	
La Vieja	139	60%
Espino	234	75%
Quebrada Laguna	132	60%
Quebrada San Cristóbal	71	90%



Addenda busca agilizar el proceso de gestión en proyecto San José-San Ramón



Una comisión integrada por representantes del CONAVI trabajan en la revisión de la Addenda propuesta por el Banco de Costa Rica (BCR); según la cual se busca agilizar procedimientos de la gestión del fideicomiso del proyecto San José-San Ramón, entre otros requerimientos que deben ser estudiados, negados o aceptados por el MOPT y el CONAVI. Se trata del primer fideicomiso carretero en el país, sustentado en una Ley de la República.

Según el artículo 2 de Ley, el fideicomiso tiene como objeto planificar, financiar, diseñar, construir, rehabilitar, ampliar, operar y dar mantenimiento a la obra pública con servicio público denominada “*Corredor vial San José-San Ramón y sus radiales*”, que incluye las carreteras General Cañas y Bernardo Soto.

La obra deberá construirse, de acuerdo a la Ley 9292, cumpliendo los parámetros y estándares de calidad, ambientales, ingenieriles, de seguridad y paisajismo que para estos efectos rijan en el país y en atención a las mejores prácticas internacionales en la materia, considerando cumplir con un nivel de servicio no inferior a la clasificación C, según el estándar técnico vigente para el diseño inicial.

La longitud del corredor es de aproximadamente 56 Km en su corredor principal, dividido en 3 secciones:

Tramo I: Carretera General Cañas, La Sabana hasta el intercambio de Circunvalación a la altura del Monumento del Agua, con tres carriles de ruedo y espaldones por sentido.

Tramo II: Carretera General Cañas, entre el intercambio de Circunvalación a la altura del Monumento del Agua hasta el intercambio a la altura del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, con cuatro carriles de ruedo y espaldones por sentido.

Tramo III: Carretera Bernardo Soto: entre el intercambio a la altura del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría hasta la entrada a la ciudad de San Ramón, con dos carriles de ruedo y espaldones por sentido.

En una segunda etapa, según el artículo 2 de la Ley, se contempla la construcción de las denominadas radiales, entre las que se encuentran: Río Segundo de Alajuela/San Antonio de Belén a dos carriles; la Radial Sarchí que conecta la Bernardo Soto con el cantón de Valverde Vega, el tramo de intercambio con la Punta Sur de la nueva Carretera a San Carlos y la Interconexión a Heredia a dos carriles, siempre y cuando los estudios técnicos y financieros demuestren su viabilidad. Lo anterior sin perjuicio de que el fideicomiso considere pertinente incluir alguna de estas obras dentro de la primera etapa.

La Radial Río Segundo: se prevé incluir dentro de la primera etapa del proyecto, debido a que la futura carretera cruza a la altura del Parque del Agricultor, interviniendo la actual intersección, para lo que se necesitará canalizar o redistribuir el flujo de vehículos que entran y salen de Río Segundo y otros sectores de Alajuela lo mismo que los vehículos que entran y salen de San Antonio de Belén.

Asimismo, para la Radial a Sarchí, el estudio de factibilidad salió a concurso público por medio de la licitación abreviada No. 2015LA-000070-0GCTT, la cual, se encuentra en la etapa de ejecución y se espera tener el resultado final en aproximadamente tres meses.

Respecto al tramo del Intercambio, mediante la solicitud de propuesta No. SP No. 02-2014, denominada *“Contratación de una firma consultora para realizar el estudio de pre-ingeniería: estudio de factibilidad técnica, económica y ambiental, selección del trazado y pre-diseño de la Ruta Nacional No. 35, punta sur de la nueva carretera a San Carlos (Intersección con la Ruta Nacional No. 1 carretera Bernardo Soto-Sifón)”*, se adjudicó a la empresa española GINPROSA INGENIERIA S.L., la cual, presentó el estudio final y en el que se propuso la configuración de dicho intercambio.

Finalmente, para la interconexión a Heredia, actualmente se analiza el mecanismo de contratación, para la elaboración de los estudios requeridos por el Fideicomiso para su eventual ejecución.

Antecedentes

En febrero de 2016, la Junta Directiva del Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI) adjudicó al Banco de Costa Rica (BCR) como fiduciario del fideicomiso del proyecto San José- San Ramón según la contratación directa 2015 CD-000124-00DDIE, denominada *“Contratación de un Fiduciario que constituya y administre el fideicomiso del proyecto Desarrollo de Obra Pública Corredor Vial San José-San Ramón y sus radiales, conforme a la Ley N° 9292 publicada en La Gaceta N° 71 del 14 de abril de 2015”*.

Lo anterior luego de que en diciembre de 2015 se diera la apertura del concurso, en el que participaron el Banco de Costa Rica (BCR) y el Banco Crédito Agrícola de Cartago (Bancrédito). La apertura de ofertas se realizó en enero de 2016 siendo la oferta del BCR seleccionada según el informe técnico y legal a cargo de una Comisión Especial de Evaluación de Ofertas de este proyecto.

La oferta económica presentada por el BCR es por \$210.000 dividida en tres fases, la pre-operativa y pre-constructiva por \$75.000, la constructiva por \$70.000 y la operativa por \$65.000, esto por mes a lo largo de los 5 años

en que se trabajará, inicialmente el contrato de fideicomiso, aunque la ley 9292 prevé la habilitación de implementarlo hasta por 30 años.

Durante el 2016, el MOPT/CONAVI y el BCR trabajaron en la negociación, elaboración y formalización del contrato, mismo que fue remitido a la Contraloría General de la República para refrendo según lo establecido en la Ley No. 9292, el mes de octubre del 2016, posterior a esto la Contraloría dio el refrendo en enero del 2017.

Desde que se dio el refrendo, el CONAVI ha estado trabajando en temas relacionados con el proyecto para ir avanzando en diferentes frentes, entre ellos está la remisión al BCR, de toda la información enviada desde Concesiones, reuniones con personeros del BCR para avanzar en aspectos técnicos del proyecto y además se está tramitando ya con la SETENA la solicitud de los Términos de referencia que tendrá que cubrir el proyecto para obtener la viabilidad ambiental.

MOPT-CONAVI recibieron segunda entrega de diseños para la ampliación y rehabilitación de ruta 32: Río Frío-Limón

China Harbour Engineering Company (CHEC) presentó al MOPT/CONAVI la segunda entrega de planos para los diseños de ampliación y rehabilitación de la ruta 32 Río Frío- Limón, trabajo que iniciara a mediados de diciembre de 2016 y que es supervisado por la Unidad Ejecutora de la Ruta 32, que operada desde CONAVI.

El primer avance de los diseños fue entregado a mediados del mes de febrero pasado y luego de realizadas las correcciones se avanza en el proceso.

En este segundo avance se definen con exactitud la cantidad de expropiaciones que se requieren y los servicios públicos a reubicar para ejecutar la obra, lo que permitirá iniciar de inmediato las coordinaciones con cada una de las instituciones involucradas en la reubicación de servicios.

Como parte del proceso, CONAVI mantiene comunicación constante con las comunidades y gobiernos locales de la provincia, para informarles de los avances del diseño y compartir información que permita aclarar dudas. Actualmente continúa el trabajo con las comunidades de Pococí, Siquirres, Matina y Guácimo, al tiempo que se realizan gestiones para involucrar a las autoridades municipales de Limón.

El proyecto Los diseños para la ampliación y rehabilitación de 107 kilómetros de la ruta 32 deberán estar listos en setiembre del presente año. Una vez aprobados se podrá dar inicio a la obra, construcción que se extenderá por 34 meses, esto sin considerar los plazos por eventos compensables.

Entre las principales obras que contempla el proyecto están la construcción y rehabilitación de 107 kilómetros de carretera a cuatro carriles, desde el cruce de Río Frío hasta Limón, la construcción de 36 nuevos puentes y el reforzamiento de los existentes, así como la construcción de 13 pasos a desnivel y 11 retornos.

Está prevista la construcción de cinco intercambios ubicados en Río Frío, Guápiles, Siquirres, el acceso a la TCM y Moín, mientras que las intersecciones a nivel se construirán en el acceso a la ruta cantonal de Moín, el acceso al nuevo estadio de Limón, el entronque con la ruta 241 en Santa Rosa y el entronque a la ruta 36.

Destaca además, la inclusión como parte de la obra, de un comente de seguridad vial que asegura la construcción de 24 puentes peatonales, bahías para autobuses, 18 accesos a calles existentes a la carretera principal y barandas tipo New Jersey para separar los flujos vehiculares. Además se tendrán ciclovías, rutas marginales y sistemas de evacuación pluvial.

Ley N° 9397

MOPT-CONAVI trabajan en fideicomiso para proyecto San José-Cartago

En octubre de 2016, se publicó en el Diario Oficial La Gaceta la Ley N° 9397 “Ley de Desarrollo de Obra Pública corredor vial San José-Cartago mediante fideicomiso”.

La Dirección Ejecutiva del CONAVI, por encargo del Consejo de Administración, trabaja en la propuesta de selección del Banco responsable del Fideicomiso que se hará para gestionar los recursos que se busca captar a través de la estructuración que se hará con el Instituto Nacional de Seguros (INS). Este fideicomiso vendría a disponer de los recursos para reactivar las expropiaciones pendientes del tramo Garantías Sociales y Hacienda Vieja, de aproximadamente 800 metros de longitud. En lo posible, si hay expropiaciones avanzadas como para disponer de los terrenos, se dará paso a la etapa constructiva en ese tramo.

Paralelamente, CONAVI gestiona la contratación del estudio técnico que permitirá conocer el mecanismo más adecuado (App, según Reglamento de esta figura o concesión a través del CNC) para el proyecto dispuesto en la Ley señalada.

Costa Rica-Panamá

Inicia construcción del puente Binacional sobre Río Sixaola

El Consorcio Binacional de Sixaola, conformado por las empresas: Constructora MECO (Costarricense), Cal y Mayor y Asociados (Mexicana) y MEXPRESA (Mexicana) iniciaron a mediados de abril pasado la construcción del nuevo puente binacional que enlazará a Costa Rica y Panamá.

Las obras iniciaron con la construcción de una plataforma paralela al puente ferrocarrilero, donde se instaló el equipo que trabaja en el desmantelamiento del antiguo puente cuyos materiales de desecho (la parte del puente ubicada del lado de Costa Rica) serán donados por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes a la Municipalidad de Talamanca y tienen un valor estimado de \$40 millones.

La nueva estructura de 260 metros de largo se construirá en concreto reforzado con capacidad para dos carriles (1 por sentido), tendrá superficie de ruedo también en concreto, dispondrá de ciclovía, aceras peatonales y estará en servicio según lo previsto en el primer trimestre de 2018.

El proyecto, de diseño y construcción, está a cargo de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y se concretará gracias al aporte no reembolsable del Fondo de Infraestructura de Mesoamérica por un monto de \$10 millones (50% correspondiente a Costa Rica y el otro 50% a Panamá), una contrapartida adicional de \$7.5 millones, distribuidos en partes iguales entre el gobierno costarricense y el gobierno de Panamá.

El nuevo puente fortalecerá la integración vial centroamericana y contribuirá al tránsito seguro y eficiente de personas y mercancías, optimizando la actividad turística y comercial entre ambos países.

Como parte de los beneficios asociados a la construcción de la obra, la empresa contratista tiene el compromiso de generar empleos que incentiven la economía de esa zona.

Atención de la Red Vial Nacional

CONAVI prosiguió en su esfuerzo por garantizar el mantenimiento de la Red Vial Nacional Asfaltada para lo cual dispuso tanto de contrataciones directas autorizadas por la Contraloría General de la República como de los nuevos contratos de 4ª Generación que han entrado a operar durante el periodo, de manera progresiva para asegurar así la realización de las diversas actividades de mantenimiento en las 22 zonas en las que están divididos los 5.183,91km de Red Vial Nacional en asfalto.

La previsión de CONAVI es que, para noviembre de este año, cuando vencen las contrataciones directas, estén resueltas las

apelaciones a los contratos de 4ª Generación planteadas por las empresas constructoras de manera tal que todas las modalidades de intervención desde las básicas de limpieza hasta las de mantenimiento periódico y rehabilitación, tengan activos estos contratos por 4 años que aseguran la continuidad de las operaciones.

La Gerencia de Conservación de Vías y Puentes atendió en la Red Vial Nacional Asfaltada durante el periodo, 4.242,12km con mantenimiento rutinario y una inversión de ϕ 18.329,16 millones. Adicionalmente, destinó ϕ 62.613,47 millones al mantenimiento periódico de 1.623,22 km.

Para la atención de las necesidades de la Red Nacional en lastre y tierra se invirtieron ϕ 9.225,27 millones para un total de 924,26km atendidos.

En materia de puentes se completaron las obras que permitieron la construcción de puentes en las siguientes rutas nacionales: Ruta No. 247, sección: Campo Cinco-Puerto Lindo, puente sobre la Quebrada El Cedral y en la Ruta No. 733, sección: San Rafael de Guatuso – Chimurria, 6 estructuras sobre río La Muerte (km 4+500), Quebrada sin nombre (km 5+700), Quebrada Patastillo (km 7+600), Quebrada sin nombre (km 30+600), río Caracol km (35+900) y sobre Quebrada sin nombre (km 36+700).



Cedral-Florencia, San Carlos

Algunos proyectos con importante inversión son:

Ubicación	Longitud km	Labores	Inversión (mlls)
Circunvalación (Guadalupe (R. 218)- Calle Blancos (R. 109) a Paso Inferior Ruta 167 (Ladrillera La Sabana) - Hatillos 7-8	12,91	Perfilado, repavimentación y colocación de geotextil	ϕ2.407
Santiago (R. 239)-Alajuela (Río Grande de Tárcoles), Puriscal	37	Recarpeteo	ϕ1.131
Cartago, Ojo de Agua-El Empalme	46,3	Perfilado y colocación de carpeta asfáltica	ϕ1.410
Turrialba, Alvarado/Jiménez (cruce Lourdes)-Turrialba	33	Perfilado y colocación de carpeta asfáltica	ϕ1.837
Guanacaste, Liberia - Quebrada Puercos	27	Rehabilitación de la ruta	ϕ3.256
Guanacaste, Liberia-Puente Río Tempisque	19	Rehabilitación de la ruta	ϕ3.281
Guanacaste, Filadelfia-Belén-Santa Cruz	16,7	Rehabilitación estabilización con cemento, carpeta estructural y pintura	ϕ2.214
Buenos Aires, San Vito-Guriérrez Brown	18	Reacondicionamiento del sistema de drenaje y estructura de pavimento	ϕ1.472
Río Claro(RN.2) -kilometro 3, Golfito(hotel las gaviotas)	13	Rehabilitación de la ruta	ϕ2.140
Guápiles, Río Destierro-Río Madre de Dios	46	Perfilado y colocación de carpeta asfáltica	ϕ1.410
Guápiles, Cruce Roxana-Campo Cinco	13	Construcción de cunetas, perfilado, bacheo, sobre capa asfáltica, pintura	ϕ1.028
Limón , San Miguel Liverpool	10	Perfilado y colocación de carpeta asfáltica	ϕ2.143
Limón, Penschurt-Cienguita-Río Banano	20	Rehabilitación de la superficie de ruedo	ϕ1.063
Limón, Pueblo Nuevo-Beverley-Río Banano	12,4	Rehabilitación de la superficie de ruedo	ϕ1.090
Upala-Guatuso-Los Chiles	12	Colocación de carpeta asfáltica	ϕ1.035
Upala-Guatuso-Los Chiles, Muelle-Florencia	26	Colocación de carpeta asfáltica	ϕ1.003

Atención de la red vial, caminos y puentes



División de Obras Públicas del MOPT

La División de Obras Públicas por medio de sus Direcciones Regionales apoyó con obras de conservación de la Red Vial Cantonal en 1.423 km que totalizaron una inversión de $\$2.984,8$ millones, en asocio y colaboración con los Gobiernos Locales.

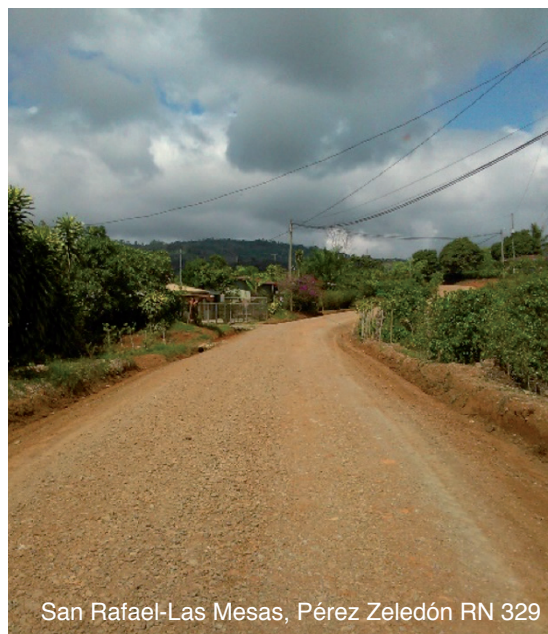
Del total de kilómetros intervenidos, 1.251 km corresponden a mantenimiento rutinario y 173 km al mantenimiento periódico en la red vial del país; con inversiones de $\$1.330,89$ y $\$1.653,96$ millones respectivamente. Complementariamente, durante el periodo, la División de Obras Públicas invirtió cerca de $\$145,15$ millones a la conservación de puentes (9 estructuras) y entregó materiales con inversión estimada de $\$2.032,5$ millones.



La Suiza-Pacayitas, Turrialba RN 413

Estas intervenciones apoyan el acceso de comunidades a servicios básicos como salud y educación, además permiten el traslado de personas y mercancías, favoreciendo en general el desarrollo del país.

Asimismo, mediante su Dirección de Obras Fluviales, la División de Obras Públicas dirigió y coordinó la ejecución de 48 intervenciones garantizando la limpieza, canalización de cauces, así como los movimientos de tierra y reforzamientos de obras de protección marginal, reduciendo así el riesgo de inundaciones. Para estas obras destinó $\$779,3$ millones.



San Rafael-Las Mesas, Pérez Zeledón RN 329

En la Región Norte-Chorotega se realizaron intervenciones en los ríos Altamira Abajo, Betania, Jomusa, Santa Clara, Las Palmas, La Unión, San Cristóbal como resultado de la atención de la emergencia por el huracán Otto, también en esa región se realizaron labores en los ríos Guayabo, Bagaces centro y Barrio el Progreso. En la región Central se trabajó en los cauces de los ríos Azul, Tulis y Aguires.

Además en los ríos Pueblo Nuevo, Savegre, Buenaventura, Osa, Uvita de la Región Pacífico Central, también en la Región Atlántica en Bribri, San Clemente, Madre de Dios, Vesta, Limón, Bataan La Estrella, Cerere, Matama.



El Brujo-Bella Vista, Buenos Aires RN 625

Por iniciar obras en comunidad indígena de Alto Comte



Los trabajos definitivos en el camino de 11,2 kilómetros de longitud que dan acceso a las comunidades de Comte, El Progreso y Alto Comte, están previstos a iniciar en el segundo trimestre del presente año, según lo previsto por la Unidad Ejecutora GAT-SUR (mediante un convenio con JUDESUR).

De acuerdo con el programa de trabajo, las obras iniciarán con la construcción de 4 puentes, uno sobre la quebrada Cuervitos y otros tres pasos sobre el río Comte, para lo cual la División de Obras Públicas aportará gran parte de los materiales como vigas, varillas de refuerzo y barandas entre otros.

Complementariamente, el Consejo de Seguridad Vial (COSEVI) se integrará a la mesa de trabajo que promueve la mejora de este camino en la zona Sur-Sur del país, para desarrollar una campaña de seguridad vial que

promueva hábitos seguros de comportamiento vial y prevenga accidentes de seguridad vial.

El COSEVI iniciará una valoración de los patrones de movilidad de los habitantes de esas comunidades indígenas a efecto de proponer una campaña de sensibilización orientada a prevenir accidentes, ello en razón de que el camino en lastre pasará a ser una vía asfaltada, obra que además contempla la construcción de cuatro puentes.

La obra será licitada y ejecutada por GAT-SUR (Unidad Ejecutora de los proyectos de JUDESUR) con una inversión prevista del orden de los ¢4.000 millones, de los cuales ¢2.700 millones fueron aprobados en el presupuesto extraordinario del 2016 por JUDESUR. El MOPT mantendrá la fiscalización sobre el desarrollo de las obras y extracción de materiales.

Detalle del proyecto

Además de los 4 puentes, el mejoramiento del camino en la comunidad indígena de Comte, El Progreso y Alto Comte, incluye la construcción de nuevos sistemas de drenaje, pasos de alcantarilla, alcantarillas de cuadro, cunetas, así como aceras peatonales en las cercanías de las zonas escolares y de salud entre otros. La vía quedará debidamente demarcada tanto a nivel de pavimento como en su señalización vertical.

De previo a la intervención de los 11.2 kilómetros del camino, cuya condición actual es en lastre, la División de Obras Públicas, en coordinación con las municipalidades de Corredores y Golfito ha venido dando mantenimiento al camino para garantizar condiciones de transitabilidad. Se han invertido con ese propósito unos ¢800 millones provenientes tanto del MOPT como de contrapartidas de los gobiernos locales.

Estos trabajos previos han permitido a otras instituciones avanzar con trabajos de electrificación, telefonía, salud y educación entre otros, para beneficio de la comunidad indígena.

Otros estudios y valoraciones ya concluidos de cara a la intervención del camino han sido las consultas socio-ambientales, inventarios forestales y biológicos lo mismo que arqueológicos, hidrológicos y de suelos. De igual forma se tienen debidamente identificados los lugares en los cuales se colocará señalamiento vertical.

Huracán Otto evidenció la capacidad de trabajo MOPT/CONAVI



El impacto del huracán Otto permitió al MOPT/CONAVI demostrar la gran capacidad de trabajo y compromiso que tienen la institución y sus funcionarios.

Los equipos y personal de Obras Públicas, Conservación Vial del CONAVI, Emergencias y Desastres, Aviación Civil, Obras Portuarias, Policía de Tránsito, Dirección de Puentes, trabajaron incansablemente junto a las autoridades superiores para instrumentar las acciones de primer impacto para la movilización de maquinaria y personal, el pago de viáticos, la flexibilización de trámites administrativos y la disponibilidad de combustible que posibilitaron trabajar de

manera continua atender los daños en más de 394 puntos de 92 rutas de la red vial nacional y despejar así el paso para que los cuerpos de socorro pudieran atender a las personas y comunidades afectadas.

Destaca la labor desplegada por la Dirección de Edificaciones Nacionales, cuyos funcionarios concentraron su accionar en el cantón de Upala valorando albergues y trabajando mano a mano con el Comité Local de Emergencias para distribuir agua potable, ayudas y remover barro y escombros que inundaron las instalaciones de instituciones públicas como Cruz Roja, Bomberos, PANI y



centros educativos que requerían recuperar esas oficinas para reactivar su servicio. Esta limpieza incluyó además cuadrantes del centro de Upala.

La estimación de daños en carreteras, puentes y alcantarillas sólo en los cantones delimitados en el Decreto de Emergencia ascendió a los ¢8.602 millones, de los cuales ¢4.727 corresponden a carreteras, ¢1.902 a puentes y ¢1.973 a alcantarillas. Además se contabilizan inversiones por el orden de los ¢3.064 millones en zonas impactadas no contenidas en el Decreto con lo que el total asciende a los ¢11.666 millones.

Consejo Nacional de Concesiones

Primera mega terminal portuaria especializada en el manejo de contenedores

Primeras 40 hectáreas de TCM han emergido del mar

Un notorio avance muestran los trabajos de la primera etapa de la mega terminal portuaria especializada en el manejo de contenedores que se construye en el puerto de Moín. Las obras correspondientes a las primeras 40 hectáreas, cuentan con un 60% de avance y albergarán los dos primeros puestos de atraque que estarían en operación a finales de enero del próximo año, según lo proyectado.

En esta primera etapa (la obra se desarrollará en 3 fases hasta completar un total 80 hectáreas) se invierten en obra civil €159,937 millones de un total de €621,683 millones (aprox. \$1.000 millones) que requerirá la construcción de la nueva terminal.

Como parte de los trabajos concluidos destaca la fabricación de alrededor de 16.206 X-Block, utilizados para formar una barrera o coraza que protege la plataforma de la TCM del embate de las olas, generando áreas serenas para el atraques de las embarcaciones. Actualmente están en fabricación 800 piezas más de reemplazo.

Además, como parte de los avances de la fase constructiva continúa el acarreo de material granular. Se tienen colocadas en el área del proyecto 1.657.875,70 toneladas de piedra y además se realizó el cierre del extremo noreste del rompeolas.

Como parte de la ejecución de las obras se mantiene un seguimiento estricto del componente ambiental, para lo cual se realizan informes y pruebas que permiten verificar el cumplimiento de los aspectos contenidos en el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA). El seguimiento está a cargo de un grupo de profesionales expertos en el tema ambiental, biológico, marítimo, geológico y civil.

La supervisión de la obra está a cargo del consorcio español Boma- Impasa- Cicsa-Alatec, que no sólo revisó y validó los diseños sino que supervisa la construcción de la obra con 16 especialistas en las áreas de ingeniería, jurídica y financiera, además de 10 técnicos que trabajan en la inspección directa de la obra.

Detalle de la obra

La Terminal de Contenedores de Moín (TCM) se construye en tres etapas denominadas en el Plan Maestro como etapas 2A, 2B y 3. La fase 2A, actualmente en ejecución, estará lista en enero de 2018 mientras que las fases 2B y 3 se construirán de acuerdo con el crecimiento de volumen que experimente la nueva terminal.

La fase 2A corresponde a un área de 40 hectáreas, donde se tendrán 650 metros de muelle con una profundidad de 14,50

metros, contará con 6 grúas pórticas Super Postpanamax, tendrá una dársena de giro de 450 metros y una capacidad para más de 4000 contenedores de carga refrigerada.

La fase 2B corresponde a un área de 20 hectáreas más y se comenzará cuando se alcance una atención de más de 1.5 millones de TEUs por año. Se tendrán 250 metros de muelle adicionales con una profundidad de 16.00 m en todo el muelle, esta fase agregará 2 grúas pórticas Super Postpanamax, aumentará la dársena de giro a 600 m y también aumentará la capacidad para contenedores de carga refrigerada a más de 6000.

La fase 3 corresponde a un área de 20 hectáreas más, iniciando cuando se alcance una atención de más de 2.5 millones de TEUs por año. Se tendrán 600 m. de muelle adicionales con una profundidad de 16.00 m. en todo el muelle, esta fase agregará 1 grúa pórtica Super Postpanamax, la dársena de giro se mantendrá en 600 m. y también aumentará la capacidad para contenedores de carga refrigerada a más de 8000.

Al final de las tres fases se contará con un área de 80 hectáreas de relleno, las cuales estarán confinadas por un rompeolas y diques de 3,907 metros de longitud. El área será rellena, en gran parte con arena de mar



sobre la cual será construida la estructura superficial en concreto de la Terminal. Sobre esta superficie se instalarán los edificios administrativos, patios para contenedores (vacíos, llenos y para mantenimiento), planta de tratamiento de aguas residuales, estación eléctrica y hacia la parte interior de la dársena, la zona de muelle que estará anclada sobre más de 600 pilotes y donde operarán las grúas pórticas.

MOPT-CNC valoran propuesta de ampliación de Ruta Nacional N° 27



Tras realizar observaciones al diseño conceptual presentado por la concesionaria Glovalvia para la ampliación de la Ruta Nacional N° 27, San José-Caldera, el Consejo Nacional de Concesiones está a la espera del anteproyecto formal con la propuesta de ampliación que será nuevamente valorado por

el Comité Técnico interinstitucional integrado por representantes de: LANAMME, CONAVI, CNC, MOPT, CCC y CFIA.

La propuesta original planteada por el Concesionario, considera la ampliación de la carretera, los puentes mayores de la sección dos (Ciudad Colón-Orotina), así como los pasos a desnivel y puentes menores. Con las obras de ampliación, se busca mejorar la condición de tránsito y de funcionalidad de la ruta.

Ampliar la Ruta 27 es una posibilidad que está contemplada en la cláusula 2.18 del contrato de concesión, en el que se establece la posibilidad de realizar inversiones circunstanciales cuando la vía alcance una capacidad de 0.7 o superior a este, en alguna de sus secciones.

Para el diseño conceptual, al que se le hicieron observaciones de mejora por parte del Comité Técnico Interinstitucional, Glovalvia realizó un estudio de tránsito con el que se verificó el nivel de saturación en algunas secciones de la vía, situación corroborada por la Administración y que dio paso a la valoración de la propuesta de ampliación.

Las observaciones y recomendaciones sugeridas por por parte del Comité Técnico Interinstitucional fueron en temas de diseño geométrico, aspectos geológicos y geotécnicos, cumplimiento de normativa SIECA, requerimientos aproximados de terrenos adicionales, diagnóstico de los puentes mayores de la ruta, entre otros.

Al proceso de revisión final del anteproyecto deberá seguir la materialización de una addenda al contrato de concesión que requiere aprobación de la Contraloría General de la República. Asimismo, la realización de trámites de pre-construcción como expropiaciones, liberalización de la ruta y reubicación de servicios públicos, entre otros.

Obras complementarias

Durante el periodo, en cumplimiento de compromisos contractuales adquiridos por la Administración, el CNC inició el proceso para la constitución de un fideicomiso que permitirá resolver las necesidades de expropiaciones, así como del diseño y construcción de 12 obras menores (accesos a áreas o lotes enclavados que los juzgados exigieron resolver), además de la construcción de 2 estaciones de pesaje que se ubicarían a 3 km del intercambio de La Guácima.

Como parte del proceso de constitución del fideicomiso y previo al inicio de obras, se debe concretar la contratación de una Unidad Administradora de Proyecto (UAP) así como de una supervisora.

El CNC estima que el desarrollo de estas obras complementarias demandaría una inversión aproximada de \$9 millones.

San José-Caldera bajo mantenimiento constante

La Sociedad Concesionaria realizó las siguientes labores de mantenimiento rutinario, periódico y diferido a las obras construidas para garantizar óptimas condiciones de operación y servicio en la vía. Dentro de estas obras destacan:

- Limpieza de estructuras
- Limpieza y pintura de Estructuras
- Limpieza de cunetas
- Reposición de cunetas
- Limpieza de alcantarillas
- Reposición de alcantarillas
- Reconstrucción de sistemas de drenaje
- Limpieza y barrido de pavimentos asfálticos
- Reposición de señalización vertical y horizontal
- Fresado de estructuras de pavimento asfálticos
- Refuerzo de pavimentos asfálticos
- Limpieza y reposición de muros de retención
- Limpieza, acomodo y reposición de barreras de contención

Tres puertos y tres aeropuertos serían parte del proyecto

Canal seco interoceánico en verificación de documentos para etapa de postulación

Como parte de una primera etapa de Postulación, el Consejo Nacional de Concesiones trabaja en la verificación de documentos de la iniciativa privada que promueve la construcción del “Canal Seco Interoceánico de Costa Rica CAN-SEC”, con un valor estimado de \$16.000 millones, el equivalente a $\text{€}8.960$ billones.

El proyecto tiene pendiente acreditar el cumplimiento del inciso “j” del Artículo N° 15 del Decreto N° 31836-MOPT denominado Reglamento de Iniciativa Privada (RIP), con respecto a la Caracterización Ambiental Preliminar (CAP), orientada a enunciar los componentes ambientales a considerar en el proyecto así como las especificaciones que deberá cumplir el estudio de Impacto Ambiental y el Plan de Gestión Ambiental del proyecto, según las normas contenidas en la Ley Orgánica del Ambiente N° 7554, las resoluciones de la SETENA y las características del proyecto propuesto.

La propuesta presentada por CANSEC (Canal Seco de Costa Rica) plantea la construcción, de 315 kilómetros de vías, en cuenta una carretera con 10 carriles y dos líneas férreas operativas, con capacidad para movilización de contenedores a doble altura.

La propuesta también incluye otras infraestructuras conexas que brindan una solución real de intermodalidad del transporte. Además plantea la construcción de plantas hidroeléctricas que permitan la independencia energética, así como la creación de 28 comunidades en áreas de influencia del proyecto que va desde Santa Elena de La Cruz, pasando por Guatuso, Upala, San Carlos y Grecia en Alajuela. Asimismo, abarca territorios de Sarapiquí de Heredia y los cantones limonenses de Pococí, Guápiles y Siquirres.

Cuatro fuertes grupos de inversionistas han mostrado su interés en financiar este proyecto. Se estima que a finales de 2017 se tendrían los estudios que demuestren la factibilidad del proyecto. Se necesitarían otros 18 meses para el proceso licitatorio y tres años de construcción a partir de la orden de inicio.

Uno de los elementos más destacables del proyecto, es que el canal seco tendría la capacidad de generación de fuentes de empleos tanto directos como indirectos, calculados en 80.000 puestos directos en todo el país.

Iniciativa promueve modernización de los puertos de la Región Caribe

Megapuerto de Transferencia del Atlántico (AMEGA)

Durante el periodo el CNC, dio inicio a la segunda etapa y final de Proposición de este proyecto de iniciativa privada planteado por Americas Gateway Ltda (AMEGA) y que propone la construcción y operación de una terminal de trasbordo de contenedores en la costa Atlántica de Costa Rica por un monto cercano a \$650 millones.

Como parte de los avances, se contrató a la Gerencia de Proyecto y a la Empresa de Ingeniería y Auditoría Técnica (EIAT), dándose la orden de inicio en diciembre pasado. Con ello, ambas partes (Estado y privado) cuentan con sus respectivos equipos técnicos para la realización y revisión de los diferentes estudios a presentar.

La previsión por parte del CNC es que en el primer cuatrimestre de 2018 de inicio al proceso licitatorio de la obra de manera tal que el resto del año se concrete la adjudicación y el refrendo Contralor al contrato.

El proyecto plantea como componentes esenciales una terminal de trasbordo de contenedores, que se construirá utilizando material dragado del lecho marino, formando un canal de acceso y un área de giro de profundidad suficiente para permitir el acceso de los barcos más grandes actualmente en operación.

El tamaño de la terminal se estima en 40 hectáreas de terreno y un rompeolas de 800 m. Estará ubicada en su totalidad en tierras ganadas al mar, evitándose la adquisición o expropiación.

El proyecto contribuirá a la modernización de los puertos de la Región Huetar Caribe que dispondrán de una nueva terminal portuaria y mejoramiento de la competitividad de la infraestructura y transporte del país, beneficiando a los usuarios de las terminales portuarias nacionales e internacionales y los exportadores, importadores, pobladores de la ciudad; así como la economía del país.



SECTOR
TRANSPORTES Y
SEGURIDAD VIAL

SECTOR TRANSPORTES

Plan para pacificar vías procura alto a la violencia en las carreteras

Generar un cambio cultural y social que permita contener las actitudes violentas en las carreteras es el objetivo del Plan Integral para la Pacificación de las Vías Públicas.

La estrategia se elaboró a solicitud del Presidente Luis Guillermo Solís Rivera y supuso una valoración interinstitucional de posibles acciones, identificándose 89 iniciativas que se trabajarán a corto, mediano y largo plazo, agrupadas en 7 pilares a saber, reformas legales, programas educativos, control policial, promoción de la salud, programas de sensibilización, sistema de atención de accidentes e infraestructura.

Algunas de estas acciones incluyen, en el área de las reformas legales, el Decreto de Seguridad Vial 33148-MOPT de incorporación del componente de seguridad vial en todas las labores de construcción de obras viales; el Reglamento para el cierre y utilización para las vías público-terrestres, evaluaciones y reformas a la Ley de Tránsito y creación del Observatorio de Seguridad Vial, entre otras.

Este Plan Integral agrupa acciones del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación (MEP), el Ministerio de Cultura y Juventud, el Ministerio del Deporte, el Viceministerio de Paz, la Caja Costarricense de Seguro Social, el Instituto Nacional de Seguros, la Dirección Nacional de Desarrollo Comunal (DINADECO), el Instituto Costarricense del Deporte (ICODER), Aliarse para el Desarrollo, organización promotora de las Alianzas Público-Privadas para el desarrollo sostenible, y grupos de la sociedad civil organizada.

Algunas de las acciones estratégicas propuestas

En los Programas de educación, se plantea la incorporación permanente de la educación vial y capacitaciones de educación vial en centros de trabajo y organizaciones de la sociedad civil.

Como parte del área de control policial, se incluye un programa de operativos en carretera de la Policía de Tránsito y la Fuerza Pública, basado en factores de riesgo, así

como el programa de visores ciudadanos de la plataforma multisectorial Aliarse.

En el área de Promoción de la salud, se incorpora un fortalecimiento del programa domingos familiares sin humo, la Semana Nacional de la Educación Vial en los centros educativos del 19 al 23 de junio, y el fortalecimiento del Programa Empresa Segura del COSEVI para empresas y cooperativas del transporte público.

En el eje de Programas de sensibilización, se elaborará una campaña de comunicación masiva, así como se posicionarán mensajes para inducir el cambio cultural.

En el Sistema de atención de accidentes, se incluye un acompañamiento profesional con el componente de sensibilización de los accidentados, y una articulación de las autoridades del Ministerio de Salud, CCSS y el INS para la atención de los accidentados y sus familiares.

Y en el eje de Infraestructura, se incorporan temas como la ciclovía La Sabana-UCR, en conjunto con las Municipalidades de San José y Montes de Oca.

MOPT y operadores de transporte articulan ruta para implementar decreto de sectorización

Mediante el Decreto Ejecutivo 40186-MOPT, publicado en febrero pasado, el MOPT definió los protocolos de presentación para las propuestas sobre el proceso de reforma y modernización del transporte público.

El Decreto sobre la ejecución de políticas y estrategias para la modernización y sectorización del transporte público en la modalidad de autobuses en el área metropolitana, conformó además un equipo técnico en el que figuran expertos en el tema vial para recibir y analizar las recomendaciones y propuestas que los representantes de sectores deberán presentar a más tardar, a finales de abril. Crea asimismo una Unidad Ejecutora para implementar el proceso.

Entre el grupo de expertos que asesoran en esta reforma están el exministro de Transportes Rodolfo Méndez Mata, el exviceministro de Transportes Juan Mena, el arquitecto Eduardo Brenes y la ingeniera Diana Jiménez del Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (Lanamme) de la UCR, con

los que se intercambiaron criterios sobre el proceso.

El transporte público moviliza alrededor de 1,7 millones de personas diariamente en las áreas urbanas de ahí que su modernización sea fundamental para el país.

El Decreto procura una solución integral para la modernización del transporte público y requiere de la participación, buena voluntad y colaboración de todos los sectores vinculados al proceso.

Como parte del proceso se han venido realizando reuniones con participación de los operadores entre ellos Guadalupe Limitada, Metrocoop, CORSA, Coopana, Tapachula, Discar, Temsa, Transportes San Gabriel, Transporte Hermanos Chacón, Autotransportes Desamparados, Transportes El Carmen, Transmasoma, Transportes Guilal, Autransportes San Antonio, Transru, entre otras.

Suscrito convenio de cooperación para desarrollar sistema de pago electrónico en transporte público

En febrero pasado se suscribió el Convenio de Cooperación para el desarrollo del Sistema de Pago Electrónico en el transporte público, modalidades autobús y ferrocarril.

Para la instrumentación del sistema, el convenio estableció la conformación de un Comité Director y un Comité Coordinador. El primero integrado por los jefes de las instituciones (MOPT-INCOFER-ARESEP-BCCR) y responsable del liderazgo del proyecto y el segundo a cargo de la ejecución, por etapas, con participación de distintas áreas técnicas bajo la dirección del Viceministerio de Transportes.

El desarrollo del sistema de pago electrónico se considera como un mecanismo fundamental para que la prestación de los servicios de transporte público, en las modalidades consideradas en el convenio, cumplan con principios de calidad, oportunidad, continuidad y confiabilidad.

Instrumentar el pago electrónico es indispensable para desarrollar y consolidar el proceso de modernización del transporte público propuesto desde el Decreto Ejecutivo 28337-MOPT y desde la renovación de concesiones del año 2.000, es un impulsor para integración tarifaria y operativa propuestas mediante la sectorización, troncalización e intersectoriales.

Desde la renovación de los contratos de concesión (2007-2014) el CTP dejó

establecida la obligación contractual de las empresas concesionarias de desarrollar y utilizar un sistema de cobro y control de volumen de pasajeros transportados que apruebe el CTP en coordinación con la ARESEP. Esta obligación la mantuvo el CTP para la renovación de contratos de concesión del período 2014-2021.

Beneficios

El desarrollo del proyecto de pago electrónico conlleva no sólo beneficios para los usuarios, a quienes facilita un acceso expedito al servicio, dándole además mayores condiciones de seguridad pues ya no maneja efectivo sino

también para las empresas autobuseras que comparten ese beneficio y a quienes les representa menores costos operativos que los que les impone manejar billetes y monedas.

De igual forma hay beneficio para las entidades que ejercen funciones de regulación y fiscalización dado que el pago electrónico generará información confiable sobre la actividad transaccional del sector, necesaria para la toma de decisiones.

Asimismo, se da un impacto positivo para la economía, producto del empleo de mecanismos electrónicos de pago que sustituirán las transacciones con efectivo.



Consejo de Transporte Público (CTP)

Entre las acciones más importantes materializadas durante el período por el Consejo de Transporte Público destacan:

Se transparenta y mejora el sistema de evaluación de calidad del servicio de transporte

Mediante Artículo 8.1, de la sesión ordinaria 42- 2016, la Junta Directiva, del CTP, dispuso que para el año 2016, y en adelante, las evaluaciones de calidad del servicio público en ruta regular, deben realizarla organismos acreditados por el Ente Costarricense de Acreditación (ECA), lo que representa una garantía significativa para todos los usuarios del transporte público, de que estos procesos son levantados bajo la norma de calidad internacional ISO 17020.

CTP imprime mayor rigurosidad en la Fiscalización-Control de los servicios públicos

Como resultado de la gestión de fiscalización ejercida durante el periodo, a los operadores de los servicios de transporte público, modalidad taxi, se cancelaron 452 concesiones de taxi y se tienen en proceso de cancelación otras 77.

Complementariamente, para verificar los términos en que se brindan el servicio de transporte público en ruta regular, se inspeccionaron en campo 503 autobuses, generando la apertura de 24 procedimientos de cancelación de concesión o permiso. De este total, 12 se cancelaron y las restantes se encuentran en fase de derecho de defensa.

Lo anterior, evidencia una congruencia con la políticas institucionales de garantizar la eficiencia y calidad de los servicios de transporte público, prevaleciendo el interés público sobre el privado. Las acciones se mantendrán e incrementarán en el 2017, realizando operativos en conjunto con la Policía de Tránsito.

Garantizada accesibilidad de adultos mayores al servicio de transporte público modalidad autobús

Mediante la promulgación del Decreto Ejecutivo 39856-MOPT, en setiembre pasado, quedó claramente establecido el derecho de accesibilidad de las personas adultas mayores al sistema de transporte público modalidad autobús.

El Reglamento es lo suficientemente riguroso para persuadir el respeto de este derecho, pues en caso de reiterada desobediencia establece responsabilidades para el operador autorizado y eventualmente la pérdida de su derecho de concesión y/ o permiso en caso de incumplimiento.

Mejora y seguimiento a denuncias en Transporte Público

Con los personeros de la Dirección de Asuntos Económicos de la Defensoría de los Habitantes se logró establecer una coordinación de trabajo que permitió una mejora significativa en el control y seguimiento de los casos generados en lo referente a la atención de las denuncias planteadas por los ciudadanos en temas de transporte público, tan es así, que en el informe de la Defensoría de los Habitantes 2015-2016 prácticamente no realiza observaciones al Consejo de Transporte Público.

Asimismo, en coordinación con CONAPAM, el Viceministerio de Seguridad Pública, Emergencias 911 y la Policía de Tránsito, se creó un formulario único para la recepción de denuncias de los adultos mayores y los usuarios de transporte público, lo cual potencializa y multiplica las posibilidades de atención de denuncias pues permite que a través del 911, delegaciones de tránsito y de las Comisarías de Fuerza Pública de todo el país, se puedan recibir estas denuncias y ser enviadas en tiempo real al CTP, para ser atendidas.

CTP tecnifica el sistema de atención mediante cita

Tras el traslado a las nuevas instalaciones, el Consejo de Transporte Público, estableció un sistema de atención por medio de un fichero digital, mediante el cual los usuarios pueden gestionar sus citas utilizando una aplicación web por medio de sus dispositivos electrónicos, por teléfono o personalmente en las oficinas.

Elaboración del sistema de información Sicut Web

Mediante la aplicación Sicut Web, el Departamento de Tecnologías de Información del CTP logró mejorar la eficiencia y eficacia de los

trámites que se realizan en la Institución y que dependen de datos o documentos generados por otras instituciones públicas.

Gracias al sistema, los funcionarios pueden atender y resolver las gestiones en término de 20 minutos en comparación al tiempo promedio anterior que oscilaba entre los 10 días hábiles y meses.

Todo lo anterior, se traduce en un impacto significativo al usuario final del servicio de transporte público, pues al tener el operador autorizado respuesta oportuna por parte del CTP, en servicios como sustitución de unidades automotoras, emisión de códigos de matrícula de placa para servicio público, se evita la interrupción de los servicios a la ciudadanía.

Inversiones COSEVI para el fortalecimiento de la Seguridad vial

En el segundo semestre de 2015, bajo un enfoque multisectorial que buscó integrar a distintos sectores de la sociedad civil usuarios de las vías públicas, el Consejo de Seguridad Vial (COSEVI) intensificó su accionar en los 6 cantones de riesgo donde se concentra la mortalidad producto de accidentes de tránsito.

Destacan en el conjunto de acciones la campaña desarrollada a nivel nacional orientada a los conductores de motocicleta cuyas muertes se han incrementado considerablemente a partir del año 2015, tendencia que se mantiene a la fecha. Estos esfuerzos de comunicación tuvieron una inversión aproximada de \$1.384 millones (“*El chasis sos vos*”, “*Brigada Vial*”).

Complementariamente, se trabajó y aprobó un nuevo capítulo para el Manual del Conductor de Educación Vial específico para motociclistas que será incorporado en los próximos meses al Manual. Conjuntamente con el Instituto de

Normas Técnicas de Costa Rica (INTECO) se elaboró una norma que contiene los requisitos técnicos de los cascos de seguridad, incluidos los visores, para proteger la cabeza de usuarios de motocicletas. La norma incluye los cascos utilizados en competencias. Asimismo se establecieron alianzas estratégicas con grupos de motociclistas para sencibilizarlos y reforzar comportamiento preventivos.

Asimismo los programas “*Escuelas Seguras*” y “*Empresas Seguras*” tuvieron continuidad en procura de consolidar los beneficios que se han obtenido desde el año 2001 cuando fueron instrumentados por el COSEVI.

Los centros educativos públicos del país están cubiertos en los primeros meses del año, coincidentemente con el arranque del ciclo lectivo, con el programa “*Brigada Vial*”. En tanto en el programa “*Empresas Seguras*” que abarca a unas 140 empresas privadas e instituciones públicas con flotillas

considerables, se ha venido haciendo énfasis no sólo en la prevención de accidentes durante la jornada laboral sino además fuera de ella es decir cuando los trabajadores se desplazan a sus hogares. Para este programa se tiene prevista una inversión de \$15 millones.

Finalmente, como parte del enfoque multisectorial, COSEVI continúa dando apoyo mediante asistencia técnica tanto a los Gobiernos Locales de cantones considerados en riesgo como también aquellos municipios que solicitan orientación para el diseño de planes, programas o acciones que buscan prevenir accidentes y mortalidad.

Seguidamente se aporta un detalle de las principales inversiones ejecutadas por el MOPT con recursos COSEVI y que constituyen parte de este esfuerzo preventivo:

Para fortalecer la vigilancia y control en carretera

Policía de Tránsito adquiere equipos por €688 millones

Sonómetros, analizadores diésel y gasolina, cámaras de vídeo, así como radares láser, Hand Helds y motocicletas fueron parte de los equipos que adquirió la Policía de Tránsito con recursos aportados por el Consejo de Seguridad Vial (COSEVI), para fortalecer las labores de control, regulación y vigilancia en carretera.

Los sonómetros (20 unidades) y los analizadores de diésel y gasolina (6 de cada uno) permitirán controlar de mejor forma elementos contaminantes en carretera, emitidos por los vehículos, como son el exceso de ruido y de gases nocivos en los vehículos, respectivamente.

También, se adquirieron 37 cámaras de vídeo, con un valor de €625.000 cada, que permitirán ejercer mayor control sobre la labor de los oficiales de tránsito en carretera y tener material audiovisual que sirva en casos necesarios para comprobar o desestimar acusaciones contra los oficiales respecto a su conducta, en el ejercicio de sus funciones o como prueba contra el infractor.

Los tres radares láser permitirán, por su lado, reforzar los trabajos de control de velocidad en carretera. El abuso de la velocidad es, todos los años, la principal causa de muerte en carretera.

El paquete por €688 millones se complementa con la adquisición de 185 Hand Helds, que son los dispositivos que se utilizan para confeccionar boletas de manera digital y que le facilita a cada oficial descargarlas de forma más diligente en las computadoras, agilizando los trámites y el registro de ellas.

También se adquirieron 6 motocicletas, con un valor individual de €8 millones y 6 microbuses para el traslado de detenidos con valor total estimado en los €158 millones. Tanto estos vehículos como el resto del equipo fueron distribuidos a lo largo del país, según las necesidades de cada región.



Proyecto abarcará 474 sistemas para el 2022

Continúa proyecto para que semáforos del GAM funcionen con energía solar

La Dirección General de Ingeniería de Tránsito del MOPT dio orden de inicio en enero pasado a la empresa Sistema Empresarial RC S.A., para intervenir 76 sistemas semaforizados en la capital, de manera que estos funcionen con energía solar.

La empresa adjudicada con las obras debe suministrar y colocar los paneles o sistemas fotovoltaicos en un plazo de 300 días naturales. En la obra se invierten \$1.065.000, recursos aportados por el Consejo de Seguridad Vial (COSEVI).

Actualmente la empresa se encuentra realizando obra civil, es decir trabaja en la colocación de las bases y postes que soportarán las cabezas de los semáforos.

Esta intervención forma parte de un plan con el que MOPT-COSEVI estiman que para el 2022 funcionen con energía limpia, en este caso solar, todos los semáforos que integran el Sistema Centralizado de Semáforos (unos 474 sistemas) ubicados en San José, Alajuela, Heredia y Cartago.

Como parte de este plan, en setiembre pasado se completó la instalación de paneles solares en 83 sistemas semaforizados también en San José, con una inversión de \$1 millón aportado por COSEVI y que desarrolló la misma empresa que ejecutará esta segunda etapa.

El proyecto tiene como fin mejorar la seguridad vial en los diferentes sectores donde se ubiquen los sistemas, dado que ante eventuales cortes eléctricos o apagones los semáforos no se verían afectados, con lo que se prevé evitar accidentes de tránsito y congestionamientos innecesarios. Además, el funcionamiento de estos sistemas con energía limpia representa un importante ahorro en consumo eléctrico.



Se recibieron ofertas para intervenir 91 intersecciones

MOPT avanza con acciones para mejorar seguridad vial en cruces ferroviarios

El MOPT avanza con el proyecto mediante el cual se mejorará la seguridad vial de 91 cruces ferroviarios de tres corredores: Pavas-San José- Curridabat, Heredia-San José y San José-Cartago.

En febrero pasado, el Departamento de Semáforos de Ingeniería de Tránsito, recibió 3 ofertas de distintas empresas interesadas en ejecutar la obra. La previsión es tenerlo adjudicado en junio próximo.

El proyecto contempla el suministro e instalación de 42 semáforos en los corredores de Pavas-Curridabat y San José-Heredia y 49 dispositivos más en la ruta del tren que va desde San José hasta Cartago. Se invertirán ¢4.500 millones aportados por el Consejo de Seguridad Vial (COSEVI).

Esta licitación permitirá abarcar prácticamente todos los cruces ferroviarios de los tres corredores mencionados, las obras incluyen la instalación de semáforos, barreras de

seguridad (agujas), señalamiento vertical y la remoción de las señales existentes actualmente en las intersecciones.

Desde el Ministerio se espera que la colocación de estos sistemas contribuya a que los conductores sean más respetuosos del derecho de vía del tren y perciban su presencia, mejorando así la seguridad vial al reducir el riesgo de accidentes de tránsito entre el tren y otros vehículos que comparten las vías.

En cuatro años se intervendrán 90 cruces

Demarcación de intersecciones peligrosas del GAM

La Dirección General de Ingeniería de Tránsito del MOPT iniciará en mayo la demarcación de un total de 30 intersecciones ubicadas dentro del Gran Área Metropolitana (GAM) y consideradas como peligrosas por los altos volúmenes de tránsito o índices de accidentabilidad que presentan. A diciembre de 2016 se habían demarcado otros 24 cruces. En total en los 54 cruces, se invierten

¢188 millones aportados por el Consejo de Seguridad Vial (COSEVI).

Las obras forman parte del proyecto con el cual MOPT-COSEVI prevén cubrir para el 2019, un total de 90 intersecciones de este tipo, todas localizadas en la GAM (Alajuela, Cartago, San José y Heredia).

Con estas labores se mejora la seguridad vial de estos cruces al intervenirlos con señalamiento vertical, horizontal y colocación de captaluces. Un aspecto importante de resaltar es que la demarcación se realizará con pintura termoplástica, material de mayor durabilidad, cuya vida útil podría alcanzar entre tres y cinco años, dependiendo del estado del pavimento.

Señalizadas todas las pistas y recorridos de pruebas prácticas

La Dirección General de Ingeniería de Tránsito del MOPT completó la señalización de las 13 pistas con que cuenta la Dirección de Educación Vial a nivel nacional para realizar las pruebas prácticas de manejo. Se invirtieron en este proyecto un total de ¢220 millones aportados por el Consejo de Seguridad Vial.

Las obras incluyen además la señalización horizontal y vertical de los recorridos en tiempo real que los usuarios deben completar para aprobar la evaluación.

Los trabajos en la sedes de Liberia, Nicoya, San Ramón, Puntarenas y Cartago, Pérez Zeledón, Río Claro, San Carlos, Guápiles, Limón, Cartago, San José, Heredia y Alajuela incluyeron la demarcación de 55km y se colocarán un total de 650 señales para las 13 sedes.

Una mejor señalización vial de las pistas y recorridos favorece la orientación y ubicación de las personas que aplican la prueba, razón por la cual las obras incluyen, línea borde y centro, letreros y señales verticales.

Los trabajos se realizaron con pintura termoplástica (únicamente San José se trabajó con solvente) la cual tiene muy alta duración, se estima un mínimo de 3 años, funciona en asfalto y concreto, es sólida y está libre de solventes por lo que se considera una solución más ecológica pues no contamina el ambiente.

Plan de puentes peatonales COSEVI

Reinician obras de nuevo puente peatonal en La Galera

Luego del traslado de varios servicios públicos, como tuberías y electrificación, a finales de marzo 2017 reiniciaron los trabajos para la construcción del puente peatonal de 49 metros en el sector de la antigua Galera, en Curridabat.

Actualmente, se trabaja en la construcción de columnas a lo que continuará la colocación de rampas que permitirán el ascenso y descenso de los peatones hacia y desde la pasarela de 49 metros.

Este puente tendrá un costo de ¢272 millones. La estructura será en concreto y contará con todas las condiciones que permitan acceso

universal, es decir, para que personas incluso en sillas de ruedas o con problemas de movilidad puedan usarlo, contrario a lo que ocurre cuando se usan gradas; además, contará con una bahía de autobuses.

Este puente forma parte de una inversión global en 10 pasos peatonales por el orden de los ¢2.238 millones y además de esta estructura queda pendiente la que se construirá frente al Colegio Técnico Profesional de Pococí, en la ruta nacional 247, con un costo de ¢222 millones.

La tabla adjunta detalla el avance del plan donde se incluyen 10 estructuras.

Plan de Puentes Peatonales COSEVI				
Ubicación	Long. (m)	Material	Estado	Costo
La Lima, Cartago, Ruta 2	30	Acero	Listo	¢226.819.395,47
Barrio Tournón, Ruta 32	35	Acero	Listo	¢256.550.026,30
Brasil de Mora, R 22	35	Concreto	Listo	¢143.252.461,80
Paseo de las Flores, Heredia, R3	29	Concreto	Listo	¢264.564.870,45
Escuela La Marina, Pococí, R 32	20.5	Concreto	Listo	¢219.286.718,56
Plaza Monte General, Pérez Z., R 2	26.5	Concreto	Listo	¢241.419.945,30
Radial Alajuelita, Hatillo 2 y 8, R 177	57	Acero	Listo	¢136.000.000,00
Playa Herradura, Garabito, R 34	40	Acero	Listo	¢256.000.000,00
La Galera, Curridabat, R2	49	Concreto	En proceso	¢272.452.677,27
C. T. Profesional Pococí, R 247	10	Concreto	Traslado de servicio	¢222.173.989,22

Dirección General de Ingeniería de Tránsito

Complementariamente se señalizaron a nivel de pavimento 244 kilómetros de carreteras con una inversión de ¢562 millones, en tanto se colocaron 4.871 señales verticales con una inversión de ¢247 millones.

Además, se repararon 2.108 señales con una inversión de ¢111 millones, se instalaron 37 semáforos con una inversión de ¢288 millones y otros 1.519 fueron reparados con una inversión de ¢554 millones.

En tabla adjunta se detallan los principales trabajos e inversiones realizadas por esta Dirección:

Trabajos de señalamiento vial		
Demarcación horizontal	244,26km	¢562
Instalación de señales	4.871	¢247
Reparación de señales	2.108	¢111
Instalación de nuevos semáforos	37	¢288
Reparación de semáforos	1.519	¢554
Total en millones		¢1.762

A estas obras ejecutadas con recursos MOPT, se suman 258km intervenidos con pintura, captaluces, señalización vertical en cantones con mayor índice de accidentabilidad y muertes, para una inversión de ¢497,6 millones recursos del Consejo de Seguridad Vial (COSEVI).

Obra se encuentra en ejecución por parte de Municipalidades

MOPT realizó diseño para construcción de ciclovía Sabana-UCR

En noviembre pasado la Dirección General de Ingeniería de Tránsito del MOPT, entregó a las Municipalidades de San José y Montes de Oca el estudio y diseño que permitirá construir una ciclovía urbana que interconectará el Parque Metropolitano La Sabana con San Pedro, específicamente a la altura de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, en un recorrido de 15,4 km (sentido oeste-este, viceversa y conectores).

Como insumo para realizar este informe, Ingeniería de Tránsito tomó en cuenta los resultados de la encuesta realiza por el MOPT en abril del año pasado, donde participaron 2.288 ciudadanos.

El recorrido se extiende por 6,3 km desde San Pedro (Universidad de Costa Rica) hasta el Parque Metropolitano La Sabana, pasando por lugares como el bulevar de Barrio Dent, Corte Suprema de Justicia, OIJ, Terminal de Buses de Puntarenas, San Juan Bosco, Liceo María Auxiliadora y Parque María Auxiliadora, hasta llegar al Parque Metropolitano La Sabana.

En el sentido inverso, San Pedro-La Sabana, el trazado cuenta con 6,6 km y recorre lugares como el Hotel Park Inn, Cementerio de Obreros, Barrio Los Ángeles, Hospital Clínica Bíblica, y Parque Los Mercaditos, Universidad Libre de Costa Rica (ULICORI), Antigua Aduana, el bulevar Dent, hasta llegar a la Facultad de Derecho de la UCR.

Se contabilizan 36 centros educativos cercanos al recorrido, en los que se destacan 17 universidades y se buscó la proyección para habilitar el transporte multimodal tren-bicicleta.

El carril de ciclovía mide entre 1,5 y 2 metros de ancho, según el tramo donde se ubique, el recorrido cuenta con elementos especiales de diseño como las bicicajas que dan paso prioritario a los ciclistas en intersecciones semaforizadas, además propone la construcción de elementos físicos (como islas) que modifican los radios de giro vehiculares, induciendo a que esta maniobra sea más segura para todos los usuarios.

Además se implementará señalización vertical propia de ciclovías por primera vez en el país, incluso las señales serán presentadas, como aporte país, por Ingeniería de Tránsito para ser incluidas en la próxima edición del Manual de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

Finalmente, es importante resaltar que el diseño de ciclo rutas está en armonía con los sitios de circulación peatonal, demostrando un respeto prioritario por el espacio del peatón.

El proyecto es uno sólo, sin embargo por aspectos geográficos una parte la ejecutará la Municipalidad de San José y otra la Municipalidad de Montes de Oca, ambos gobiernos locales ya iniciaron las obras.

TRANSPORTE MARÍTIMO

Ley aprobada en Asamblea Legislativa permitirá profesionalización de este grupo de trabajadores

Nuevo convenio internacional aprobado vía ley permite a gente de mar acceder a 50 mil puestos de trabajo a nivel mundial

En enero pasado, se aprobó en la Asamblea Legislativa el proyecto de Ley referente al Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar 1978, Enmendado, conocido por sus siglas en inglés como STCW (International Convention on Standards of Training, Certification And Watchkeeping for Seafarers). En el proceso, resta únicamente la publicación de la nueva Ley y un Decreto por parte del Poder Ejecutivo. Se dispondrá de un periodo de 12 meses para su implementación, a partir de su entrada en vigencia.

Con esta nueva Ley, las personas dedicadas a la actividad marítima, podrán optar por formación de alto nivel, prepararse académicamente para certificar sus conocimientos y con ello, elevar las capacidades de estas personas para navegar y para enfrentar situaciones de emergencia en el mar, por ejemplo.

La seguridad en el mar se podrá optimizar mediante la estandarización de los conocimientos mínimos con que deben disponer los miembros de tripulaciones en puestos claves para la operación de un buque.

Este instrumento se considera uno de los cuatro pilares del régimen regulatorio internacional del transporte marítimo, junto con

otros dos Convenios de la OMI: el Convenio sobre la Seguridad de la Vida Humana en el Mar (conocido como SOLAS por sus siglas en inglés) y el Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los Buques (conocido como MARPOL 73/78 por sus siglas en inglés) y el Convenio sobre el Trabajo Marítimo de la OIT (conocido por sus siglas en inglés MLC).

Dentro de las ventajas de disponer de dicho Convenio, incluida la estandarización de conocimiento que garantizan procesos seguros a bordo, está la creación de nuevas oportunidades de formación, tales como la Licenciatura en Marina Civil (con énfasis en Puente, Máquinas y Radioelectrónica), abierta por la Universidad de Costa Rica, actualmente impartida en la Sede Caribe.

Los estudiantes que obtengan su título académico universitario, una vez ejecutadas las prácticas que establece el Convenio, podrán optar por un título profesional (como Oficial de Puentes, de Máquinas, o Capitán, entre otros) que será emitido por el MOPT como ente rector del sector Transporte, y que gracias a la ratificación del Convenio STCW tendrá validez para poder embarcarse en la flota mercante de cualquier país del mundo.

Adicionalmente, se constituye como una nueva oportunidad laboral nacional e internacional, ante el déficit mundial de oficiales y otros tipos de tripulantes (entre 40 y 50 mil puestos de trabajo). Esta mano de obra altamente especializada podrá ofrecerla Costa Rica al formar parte de dicho instrumento jurídico marítimo.

Finalmente, la nueva legislación permitirá reposicionar a Costa Rica ante la comunidad marítima mundial y ante la Organización Marítima Internacional (órgano técnico especializado de la Organización de Naciones Unidas), como un país que cumple con la normativa internacional, donde la protección de la vida humana en el mar, de la navegación y del medio ambiente se constituyen como valores primordiales en las actuaciones del Estado Costarricense, permitirá competir en materia de formación y colocación de marinos con países como Panamá, Honduras, y otras latitudes como Filipinas y estados europeos.

MOPT lidera Plan Nacional para enfrentar derrames de hidrocarburos en el mar

Junto al Ministerio de Ambiente y Energía y al Ministerio de Seguridad Pública, el MOPT elaboró durante el periodo el plan que establece los procedimientos adecuados para enfrentar eventuales derrames de hidrocarburos en el mar. Previo a la publicación del Decreto Ejecutivo y su implementación, está prevista la realización de una consulta ciudadana.

El proyecto busca establecer de forma clara las responsabilidades, los roles de las diferentes autoridades y las acciones correctivas a emprender según el tipo de emergencia, las cuales son catalogadas con niveles de 1 a 3, según sea una emergencia menor, mediana o grande, definidas por la magnitud de los hidrocarburos fugados al mar y su ubicación, sea remota o no, o en zonas en las que la vida humana y la fauna marina estén más o menos amenazadas. Las acciones de limpieza, restauración de la zona afectada y el rescate de la fauna involucrada también forman parte de este “manual de acción”.

El Plan Nacional de Contingencia de Costa Rica para enfrentar derrames de Hidrocarburos en el mar (PNC), es un esfuerzo interinstitucional que abarca, asimismo, a la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE), a la Comisión Nacional de Emergencia y a las

autoridades portuarias del país en respuesta a los potenciales riesgos que la actividad comercial y humana generarían en los mares, en torno a un derrame de petróleo o similares.

El crecimiento del tráfico de buques en los océanos, dedicados al transporte de hidrocarburos, las plataformas flotantes para la extracción de ese recurso, así como las boyas de transferencia de combustibles y los ductos sumergidos en los mares para el traslado de estos combustibles son ejemplos de actividades susceptibles de un accidente por fuga o derrame.

Bajo este esquema, Costa Rica viene a acatar los planteamientos de la Organización Marítima Internacional sobre la necesidad de que todos los países dispongan de planes o protocolos para enfrentar emergencias de este tipo, de una forma rápida y eficiente.

Dentro de las organizaciones involucradas en este plan se encuentra RECOPE, tanto por la naturaleza actual de sus labores relacionadas con la distribución de hidrocarburos, como por los planes futuros orientados hacia la colocación de boyas y tuberías submarinas en el Golfo de Nicoya.

Objetivo es la seguridad de las personas en el mar y de la navegación

País regula peso de contenedores que salen del país por vía marítima

Tras su publicación en el Diario Oficial La Gaceta, con el número de Decreto 39904-MOPT- MICITT, en setiembre pasado, entró en vigencia el reglamento que permite certificar el peso de todos los contenedores con mercancías que salen del país en buques.

Esta nueva herramienta regulatoria permitirá cumplir uno de los compromisos asumidos por el país, como parte de las naciones firmantes del Convenio Internacional sobre la Seguridad de la Vida Humana en el Mar, conocido como SOLAS, considerado el más importante en cuanto a seguridad de los buques y que tiene sus principales antecedentes históricos ante el hundimiento del Titanic en 1912.

Lo más destacable del Decreto es que se busca garantizar que el peso declarado de los contenedores es realmente el verdadero. Como consecuencias paralelas, se podrán ejercer mejores controles fiscales y aduaneros. Por otro lado, e igualmente valioso, se avanza en temas de seguridad marítima.

Este reglamento es el producto final de un esfuerzo interinstitucional y empresarial, incluyendo a la División Marítimo Portuaria adscrita al Ministerio y la Promotora de Comercio Exterior, así como la Cámara de Exportadores de Costa Rica, la Cámara Nacional de Transportistas de Carga y la Corporación Bananera Nacional, entre otras.

Inversión por €295 millones

MOPT continuó rehabilitación y reforzamiento del rompeolas de Puerto Caldera

La División Marítimo Portuaria concretó durante el periodo la mejora (rehabilitación y reforzamiento) de 45 metros lineales tanto del morro como del cuerpo del rompeolas de Puerto Caldera, la intervención incluyó un total 30 m en la cara externa y un total de 15m de la cara interna. En estas obras se invirtieron €295.000.000, presupuesto MOPT.

Estos trabajos son indispensables dado que el rompeolas es la estructura más importante de defensa que posee el puerto, y establece las condiciones de calma necesarias para que este puerto opere al detener el exceso de sedimentación en la dársena del puerto.

Están previstas obras definitivas como parte del Programa de Infraestructura de Transporte (PIT) que se financia con el empréstito del

BID, Ley N° 9283.

Estas obras definitivas permitirán:

- La recuperación de la longitud del rompeolas hasta llegar a su condición original (perdida producto de los eventos de oleaje extraordinario),
- El reforzamiento del morro, con el fin de recuperar su capacidad estructural y funcional.
- La reducción del riesgo de fallo que provoque un incremento en la tasa de sedimentación actual y del oleaje que incide en la dársena del puerto, y de esta forma brindar mayor seguridad a las operaciones marítimas portuarias.



Concluida rehabilitación de espigones en el estero de Cieneguita

Además, la División Marítimo Portuaria invirtió € 137 millones para el reforzamiento de los espigones existentes a la entrada del estero de Cieneguita, tanto en su cuerpo como en su morro. Un total de 40 metros del espigón sur y 20 metros del espigón norte, fueron reforzados con roca coraza de entre 0.5 y 3 toneladas de peso.

El mantenimiento de estas estructuras es necesario para contrarrestar el deterioro que provoca el oleaje en estos elementos y prevenir inundaciones en comunidades aledañas.



Continúa proceso para operación de nuevo servicio de ferry entre Costa Rica y El Salvador

La División Marítimo Portuaria concretó una serie de acciones para dar continuidad al proceso que permitirá la puesta en marcha del nuevo servicio de ferry para carga entre los puertos de Caldera- Costa Rica y La Unión- El Salvador.

Este nuevo servicio permitirá transportar hasta 100 furgones y tiene impactos positivos como la reducción de costos, trámites y tiempos para el traslado de los productos (de 3 días a 16 horas), el descongestionando del puesto fronterizo de Peñas Blancas, al tiempo que reduce el impacto negativo del tránsito pesado sobre las carreteras.

Dentro de las principales acciones realizadas destacan:

Reformas al Reglamento de la Ley General de Aduanas, para la incorporación del tipo de carga que será manipulada en la modalidad ferry.

Ajustes del Sistema denominado Tecnología de Información para Control Aduanero, para la recepción y remisión de la información de las mercancías que serán trasegadas en dicho servicio.

Recopilación de requerimientos de infraestructura. Se refiere a las instalaciones físicas, tanto para la operación del ferry en ambos puertos (atraque y desatraque) como la ubicación de las oficinas de las Instituciones que ejercen controles en dicho proceso (Aduanas, Migración, Senasa, entre otros)

Consultas para incluir la información necesaria en el sistema de Transferencia Internacional de Mercancías (TIM), el cual es operado desde Guatemala por las autoridades regionales de la SIECA.

- Aprobación de acuerdo COMIECO para ajustes al sistema TIM. Se trata de un Acuerdo tomado por Consejo de Ministros para la Integración Económica (COMIECO), ente que vela por la correcta aplicación de los instrumentos jurídicos de la integración económica y la ejecución de las decisiones, incluidos los alcances del TIM y las modificaciones que este requiera para ajustarse a los proyectos regionales, como la ruta de ferry entre Costa Rica y El Salvador.

- Reconocimiento del sitio de operación en los puertos Caldera y La Unión.

- Publicación de la modificación del Reglamento de la Ley General de Aduanas.

- Ajustes al sistema informático TIM.

- Pruebas informáticas de integración TICA/TIM/SIDUNEA. Debe procurarse el intercambio y trasiego de información que busca el debido control y procesos eficientes, entre el TICA de Costa Rica., el TIM del SIECA y el SIDUNEA (Sistema Aduanero Automatizado) en El Salvador

Se encuentra pendiente el suministro de Infraestructura a cargo de la Naviera Odiel.

MOPT fortalece gestión de Capitanías de Puerto

La división Marítimo Portuaria generó acciones para el reforzamiento del recurso humano en las 5 capitanías de puerto existentes en el país, dada la necesidad de mejorar el servicio al usuario en aspectos como la

inspección técnica de las embarcaciones, emisión de certificados de navegabilidad, recepción y despacho de buques nacionales e internacionales que generan una 20 mil gestiones anuales.

En paralelo se realizaron esfuerzos complementarios para determinar las necesidades de recurso humano, su reordenamiento y efectiva capacitación.

Prorrogada concesión para el servicio de ferry Puntarenas-Paquera por 10 años más

Tras la verificación del cumplimiento de las condiciones de calidad, eficiencia y seguridad, por parte de la División Marítima Portuaria del MOPT, en enero pasado se suscribió con la Naviera Tambor S.A. el acuerdo entre las partes para la renovación por 10 años más el servicio público de cabotaje entre Puntarenas y Paquera.

Este Contrato de Concesión preveía la posibilidad de ser prorrogado por un único periodo adicional de 10 años, cumplidas las condiciones de calidad, eficiencia y seguridad.

Este servicio público de cabotaje es el más importante de la región, moviliza anualmente más de 1.100.000 personas y 245.000 vehículos, mediante un total de 4.380 viajes al año, realizados ininterrumpidamente con 6 salidas diarias de Puntarenas y 6 de Paquera.

El servicio se mantendrá con los ferry Tambor II y Tambor III con capacidad para 800 pasajeros y 160 vehículos cada uno, capacidad que podría ampliarse a futuro según los términos del Contrato.

De esta manera, se garantiza la continuidad del servicio tanto para los vecinos de las zonas



como para los turistas, para los próximos 10 años, siempre bajo la fiscalización, regulación y control a cargo de las Direcciones de Navegación y Seguridad y de Gestión de la División citada.

Cabotaje menor o modalidad lancha

También, producto de las fiscalizaciones económicas y operativas, se renovaron los servicios públicos de cabotaje, modalidad lancha, que operan en las rutas La Pavona-

Tortuguero, Golfito-Puerto Jiménez, Puerto Lindo-Barra del Colorado, Isla Chira-Puntarenas e Isla Chira-Costa de Pájaros, beneficiando a unas 168.000 personas movilizadas anualmente.

La labor de fiscalización procura servicios de transporte acuático seguros y eficientes, que contribuyan con el crecimiento económico y social de las comunidades ubicadas en sus zonas de influencia.

Transporte Aéreo

Certificado Aeropuerto Internacional Juan Santamaría

La Dirección General de Aviación Civil (DGAC), certificó en enero pasado el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría (AIJS), tras verificar que la terminal aérea y su operador optimizaron todas las normas de seguridad y operación, establecidas por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), según los nuevos lineamientos que este organismo formalizó en el año 2001.

Con esta certificación se homologa al Juan Santamaría con el resto de los aeropuertos del mundo, en cuanto a sus características físicas, de seguridad y operación.

Este proceso culminó exitosamente, tras cinco años de trabajo en los que Aviación Civil, junto al operador AERIS han venido realizado un importante esfuerzo que ha supuesto, no solo el desarrollo de infraestructura, sino la capacitación del recurso humano que opera en la terminal aérea y la documentación de todos los procesos operativos que permiten dar servicio en esta terminal.

Costa Rica es el tercer país de la región en tener su principal aeropuerto certificado internacionalmente, luego que el operador culminara con éxito las cinco etapas del proceso (pre-solicitud- solicitud- revisión de manuales y estudios aeronáuticos para la mitigación de deficiencias, verificación en sitio de la aplicación de las normas y certificación), lo cual da seguridad a las líneas aéreas de que se trabaja con estándares internacionales,



se disminuyen deficiencias y errores de operación y se posiciona a Costa Rica en la Región.

Dentro de las obras realizadas para lograr la certificación destacan:

Expansión de la Rampa Remota del AIJS

La rampa remota incrementó su capacidad en 47,753m² de pavimentos, incluyendo la construcción de 6 posiciones adicionales Clase C, expansión de 2 posiciones existentes Clase D a Clase E y la expansión de 1 posición existente Clase B a Clase C. Con ello se incrementó la capacidad para el estacionamiento de aeronaves tanto de carga como de pasajeros.

Además, se concretó la iluminación de la rampa, se construyeron drenajes, calles para equipo de soporte en tierra (GSE), se realizó demarcación del pavimento, se instaló señalización vertical y un separador de aguas oleaginosas, todo con una inversión de \$22.252.384,38 aportados por el Gestor.

Las obras en la rampa remota incluyeron además las nuevas instalaciones para la Unidad Canina K9 (878m²).

Además se instalaron equipos automatizados de meteorología (AWOS) y se publicaron los procedimientos PBN para la pista 25 del AIJS que permiten por primera vez aproximar a la pista por instrumentos.

Pago de expropiación en AIJS “Bar y Restaurante La Candela”

Se depositaron ¢745 millones de expropiaciones correspondientes a 2 terrenos de 6.839m² cada uno, necesarios para la construcción de la nueva Estación de Servicio de Extinción de Incendios (Bomberos) del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría.

Rampa Doméstica del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría

Complementariamente se realizaron obras en la rampa doméstica de esta terminal. Se trata de una plataforma para aeronaves de menor tamaño como aviones corporativos y de aviación general. En estas obras el Gestor invirtió un monto estimado de \$6.8 millones.

Plan Maestro del AIJS

Paralelo a las mejoras realizadas por el Gestor Aeris y que permitieron la certificación del AIJS, se avanzó en la actualización del nuevo Plan Maestro, de manera que la infraestructura de la principal terminal aérea pueda satisfacer la creciente demanda. En diciembre pasado, el CETAC aprobó las modificaciones al Plan propuestas por el Gestor.

El Plan permite a la Administración conocer cuáles serán las proyecciones de inversión y desarrollo de infraestructura para esa terminal aérea por parte del Gestor Interesado en un horizonte de 4 años.

Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós

Como parte del Plan Maestro del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber que busca la ampliación de la pista en 600 metros más una zona de seguridad, se realizaron los estudios técnicos requeridos para la definición de las áreas a expropiar. Se canceló un monto de ¢3.383 millones por el pago de 177.077m² y se expropió un área de 40.025m² fijándose el avalúo administrativo por un monto cancelado de ¢994 millones. Ambos terrenos son necesarios para cubrir las necesidades de ampliación de la pista de aterrizaje de esta terminal aérea.

Además, se adjudicaron a la firma española INECO, los estudios para el mejoramiento integral de los pavimentos de la pista de aterrizaje, calles de rodaje de conexión adyacentes y plataforma del AIDOQ, por un monto estimado de \$888.000. El objetivo de estos estudios es desarrollar y diseñar las especificaciones técnicas para el mejoramiento de este pavimento así como realizar la extensión de la pista de aterrizaje.

Complementariamente, durante el periodo se realizaron obras de mejoramiento en la capa de rodamiento de la pista, calles de rodaje y plataforma. Además, labores de señalamiento horizontal y conformación de franjas de seguridad todo con el fin de garantizar su mantenimiento y operatividad.

Entre las acciones más importantes materializadas durante el periodo en procura de la modernización del transporte público destacan:

Nuevo Aeropuerto Metropolitano

El estudio de emplazamiento, diseño básico y plan maestro del nuevo aeropuerto Metropolitano de Costa Rica, avanza de manera satisfactoria y estará terminado a mediados del próximo año.

Para entonces la empresa británica Mott MacDonald Ltd, deberá entregar al gobierno costarricense el diseño conceptual del futuro aeropuerto en cuanto a ubicación de sus pistas, terminales y demás infraestructura aeronáutica así como de un inventario en la comunidad financiera internacional de posibles fuentes de financiamiento para su construcción.

Actualmente la firma británica realiza análisis muy avanzados en aeronáutica, de carácter técnico, operacional, constructivo, financiero, social, meteorológicos, ambientales, entre otros.

Debido a la creciente demanda de turistas y al ser Costa Rica un punto clave geográficamente fue que se estimó que para al año 2020 el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría alcanzaría su máxima expansión y no lograría suplir la demanda en cuanto a operaciones y pasajeros, de ahí que surgiera el proyecto de emplazamiento para un nuevo aeropuerto .

Otras mejoras importantes

En coordinación con el ICE se instalaron 490 bollas en los tendidos eléctricos para salvaguardar la seguridad de las aeronaves fumigadoras en la Región Atlántica.

Se instaló equipo Radar ADS-B para identificación de aeronaves con equipo abordó en aguas costarricenses, ubicando la antena en la isla del Coco y se contribuyó con el MINAE en la instalación del equipo radar para vigilancia de los guarda parques y guardacostas.

Se logró concretar la firma de varios Acuerdos de Servicios Aéreos con países como:

- Corea: inició el proceso de negociación el cual se encuentra en un 90% su trámite. Se prevé la firma del mismo para el año 2017.
- Cuba: se continuó con el proceso de negociación y el trámite se encuentra en un 90% de su ejecución.
- Finlandia: inició el proceso de negociación.
- Francia: en octubre del 2016, se efectuó la Reunión de negociación del Acuerdo de Servicios Aéreos entre ambos países. Se rubrica el Acuerdo y se firma un Memorando de Entendimiento. Para el 2017 se prevé la firma del Acuerdo de Servicios Aéreos.
- República Dominicana: se envió propuesta para iniciar el proceso de negociación.
- Suiza: inició el proceso de negociación el cual se encuentra en un 85% de ejecución.
- Certificados de Explotación y Ampliaciones
 - Airfrance, compañía francesa que se certificó para realizar operaciones internacionales de pasajeros, carga y correo, hacia y desde el Juan Santamaría, en la ruta París, Francia-San José, Costa Rica y viceversa. Inició operaciones en noviembre del 2016.
 - Albatros, compañía venezolana, certificada para realizar vuelos internacionales de pasajeros, carga y correo, en la Ruta Caracas, Venezuela – San José, Costa Rica y viceversa. Inició operaciones en octubre de 2016.
 - Vuela de Aviación S.A., compañía nacional, certificada para brindar servicios de vuelos nacionales e internacionales de pasajeros, carga y correo, en la Ruta San José, Costa Rica-Ciudad de Guatemala, Guatemala y viceversa. Inició sus operaciones en noviembre de 2016.
 - Aeroméxico, compañía mexicana, amplía su certificado de explotación para realizar vuelos internacionales de pasajeros, carga y correo, en la Ruta Guadalajara, México – San José, Costa Rica y viceversa.
 - Air Canadá, compañía alemana, amplía su certificado de explotación para realizar vuelos internacionales de pasajeros, carga y correo, en la Ruta Múnich, Alemania- Punta Cana, República Dominicana – San José, Costa Rica y viceversa.
 - Condor Flungdienst, compañía canadiense, amplía su certificado de explotación para realizar vuelos internacionales de pasajeros, carga y correo, en la Ruta Montreal, Canadá – San José, Costa Rica y viceversa.
 - Sansa, compañía nacional, amplía su certificado de explotación para realizar vuelos nacionales de pasajeros, carga y correo.
 - United Airlines, compañía estadounidense, amplía su certificado de explotación para realizar vuelos internacionales de pasajeros, carga y correo, en la Ruta Denver, Estados Unidos- Liberia, Costa Rica y viceversa.
 - West Jet, compañía canadiense, amplía su certificado de explotación para realizar vuelos internacionales de pasajeros, carga y correo, en la Ruta Calgary, Canadá – Liberia, Costa Rica y viceversa; Toronto, Canadá-San José, Costa Rica y viceversa.

Tabla resumen

Obras de Mejoramiento de Infraestructura

Nombre del proyecto	Costo del proyecto	Avance físico	Alcances de proyectos
Aeródromo Coto 47	ϕ1.020.264.269,31	90%	Mejoramiento de estructura de pavimento de pista - Conformación de franjas de seguridad - Cercado perimetral - Caseta de seguridad
Cerramiento aeródromo de Palmar Sur	ϕ78.650.000,00	100%	Cercado perimetral de 3.072 m con malla
Aeródromo de Los Chiles	Año 2016 ϕ831.300.000,00 Año 2017 ϕ1.683.018.242,00	100%	Mejoramiento y ampliación de estructura de pavimento en pista - Conformación de franjas de seguridad - Instalación de cercado perimetral - Señalización horizontal y manga de viento
Aeródromo de Drake (contingencia)	ϕ162.816.360,94	83%	Mejoramiento y ampliación de estructura de pavimento en pista - Conformación de franjas de seguridad - Instalación de cercado perimetral - Señalización horizontal
Contingencia II Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós	ϕ1.198.870.425,45	69%	Mejoramiento de capa de rodamiento de pista, calles de rodaje y plataforma - Señalamiento horizontal - Conformación de franjas de seguridad
Consultorio comedor Aeropuerto Internacional de Liberia	ϕ71.567.763,00	97%	Construcción de comedor en el AIL - Construcción de consultorio médico



Aeródromo Coto 47

A decorative horizontal band at the top of the page features a repeating pattern of overlapping, semi-transparent yellow and gold triangles and chevrons, creating a textured, geometric effect.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Teletrabajo, ya es una realidad en el MOPT

A partir de la promulgación, en diciembre pasado, del Decreto Ejecutivo 39919, el MOPT inició la implementación de la modalidad de teletrabajo, permitiendo que a marzo de 2017, 11 trabajadores de diferentes dependencias, iniciaran con labores desde su hogar al menos 2 días por semana.

Para optar por el trabajo a distancia, los funcionarios debieron aplicar una batería de pruebas psicológicas con las cuales se les evaluó en los ámbitos, personal y laboral, para determinar que podían desempeñarse de forma eficiente en esta modalidad de trabajo. Una vez elegidos como idóneos, debieron definir junto con sus respectivas jefaturas y la Dirección de Gestión Institucional de Recursos Humanos los estándares de trabajo a cumplido que el teletrabajo busca promover un aumento de productividad en los funcionarios.

Como parte del proceso, los colaboradores debieron firmar una addenda a su contrato de trabajo que incluyó dos declaraciones juradas sobre condiciones mínimas de Salud Ocupacional y de Tecnologías de la Información

con las que deben cumplir en sus viviendas para optar por el teletrabajo, condiciones que fueron verificadas posteriormente en sitio por el Departamento de Salud Ocupacional y la Dirección de Informática el MOPT.

A mayo 2017, finalizó la selección de un segundo grupo de funcionarios elegibles (50

personas) a quienes se les aplicaron pruebas psicológicas, resultando 37 idóneas para optar por teletrabajo. La previsión es que a mediados de 2017 este grupo de funcionarios pueda sumarse a los 11 servidores que iniciaron este importante programa de trabajo a distancia.



Con nueva infraestructura MOPT mejora sus bodegas

Para dar continuidad a las acciones de mejora de las bodegas que posee el MOPT y que iniciaron en 2015 con la construcción de la nueva bodega de aceites y lubricantes, durante el periodo se realizaron obras de aseguramiento perimetral de la Bodega de Ingeniería de Tránsito ubicada en Río Azul y además se diseñó y adjudicó la construcción de una nueva bodega de puentes, lo anterior en apego a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de la República.

En la bodega de puentes el MOPT podrá almacenar todos los componentes de puentes que ahora se localizan en los predios del plantel de Colima. Esta instalación dispondrá de un área de aproximadamente 1350 metros cuadrados y tiene un costo estimado de ¢350 millones. De no producirse apelaciones, la obra iniciaría en el presente año y estaría en servicio para el 2018.

En la Bodega 87, ubicada en la comunidad de río Azul y a cargo de la Dirección General de Ingeniería de Tránsito se realizaron mejoras de aseguramiento perimetral por un monto de ¢44.7 millones y se tienen listos diseños para el replanteamiento de espacios, ampliación y reforzamiento que permitan optimizar su operación. Actualmente la Dirección de Edificaciones Nacionales realiza estudios necesarios para licitar las obras el próximo año. Ya Edificaciones Nacionales del MOPT tiene lista una propuesta de diseño que se someterá a análisis conjuntamente con Ingeniería de Tránsito.

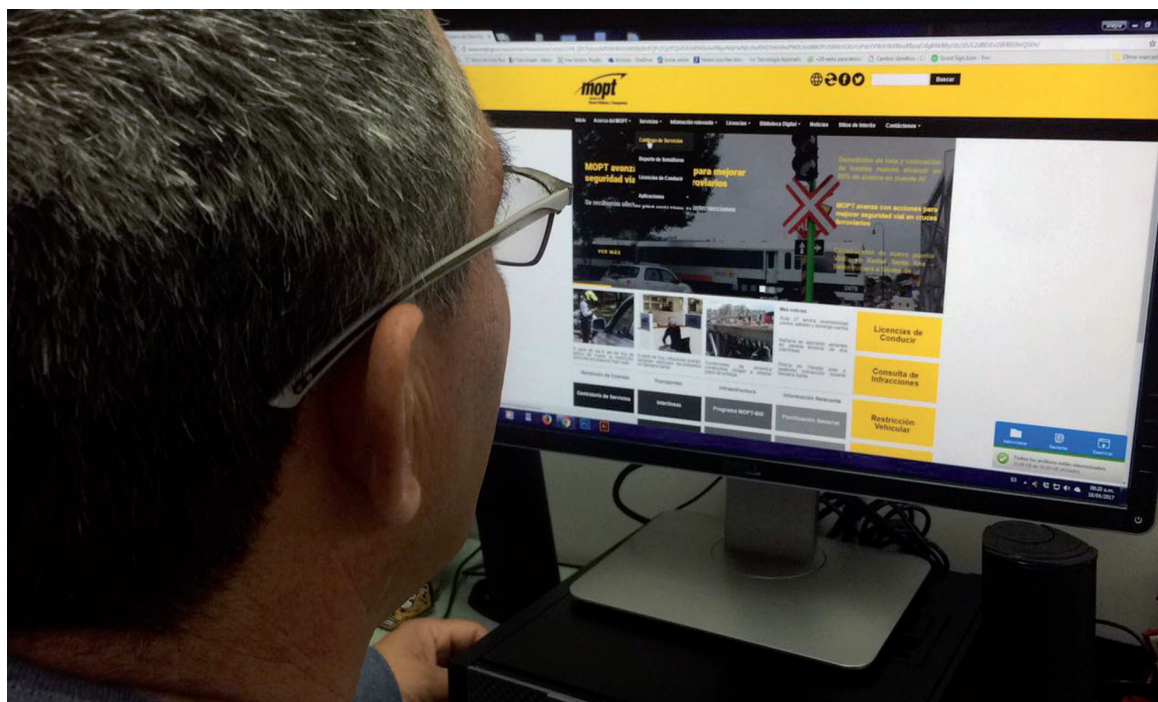
Asimismo, como parte de esta iniciativa de mejora, está proyectado realizar este año 2017, en Paso Ancho, la primera fase de lo que será el nuevo edificio de bodegaje, consistente en la construcción de tapias y muros de contención con un costo de ¢200 millones.

Edificaciones Nacionales dispone de un diseño conceptual de lo que será ese primer edificio de bodegaje (construcción en vertical), que se realizará en ese sitio y por etapas dado su alto costo. La previsión de la Dirección de Edificaciones Nacionales es construir en Paso Ancho un complejo de bodegas que además alberguen los talleres de soldadura, ebanistería, hojalatería, mecánica así como las

bodegas 81 (Proveeduría) y 83 (Edificaciones Nacionales).

MOPT simplifica prestación de servicios vía web

El Ministerio de Obras Públicas y Transportes concretó durante el periodo los procesos para poner al servicio de la ciudadanía, totalmente en línea y mediante el sitio web www.mopt.go.cr, tres servicios que brinda la Dirección General de Ingeniería de Tránsito. Los tres servicios están en revisión y detalles finales por parte de la Dirección General de Ingeniería de Tránsito y la Dirección de Informática con la previsión de que se habiliten en lo que resta del 2017.



La iniciativa forma parte del Plan de Simplificación de Trámites que desde el 2014 impulsa el Ministerio con planes definidos según las necesidades que los usuarios han expresado mediante consultas ciudadanas, donde se priorizó la intervención de servicios para lograr un acceso más ágil por parte de los usuarios, y a nivel de Institución, mayor orden en los procesos.

Los trámites que se podrán realizar vía web son: la solicitud de certificaciones de señalamiento vial, servicio muy utilizado por Juzgados de Tránsito pues este documento funciona como evidencia para resolver accidentes de tránsito, aunque igualmente puede ser solicitada por cualquier ciudadano que la requiera.

Asimismo la solicitud para colocar o retirar reductores de velocidad en rutas nacionales, trámite mediante el cual la persona interesada hará la solicitud en línea y los responsables en Ingeniería de Tránsito realizarán la valoración para dar respuesta al usuario según el estudio técnico correspondiente. Además de hacer el pedido para retirar o eliminar un reductor, el sistema le permitirá al usuario solicitar la valoración de un reductor ya colocado en ruta nacional, de manera que Ingeniería determine si este fue autorizado y si cumple con las normas de construcción oficiales.

Finalmente, el tercer servicio que el MOPT ofrecerá en su sitio web es informativo, se trata de una opción que aportará al usuario información sobre cierres autorizados en rutas nacionales. Datos que le permitirán al interesado tomar decisiones para desplazarse

o incluso conocer la formalidad de algún evento de este tipo. Esta opción se ofrece dentro de las facilidades de datos abiertos incluso para personas que deseen generar aplicaciones que faciliten el manejo de la información.

Todo el desarrollo de los sistemas que permitirán esta simplificación en servicios para los ciudadanos, se ha realizado con recurso humano y tecnológico del Ministerio, desde la Dirección de Informática, sin que medien terceros o inversiones económicas extras. Son opciones desarrolladas de manera que sean amigables tanto para el usuario externo como a lo interno del MOPT.

Otros logros de la Dirección de Informática

Además, en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación, la Dirección de Informática, de conformidad con sus competencias y recursos asignados materializó, durante el periodo, actividades que representaron una inversión de ¢ 3.595 millones.

Dentro de los principales proyectos desarrollados se citan:

- Ciudades Inteligentes (Convenio Waze-MOPT, tercera etapa) mediante el cual se tiene registro del cierres de vías e información del trayecto de ciclo vías para efectos de análisis y toma de decisiones.

- Data Center alternativo (Segunda etapa): que garantiza la continuidad de operaciones del MOPT en caso de desastres y asegura el cumplimiento de las Normas Técnicas definidas por la CGR.

- Mejoras en la plataforma de tecnológica institucional para apoyar la iniciativa de teletrabajo.

- Implementación de la Ventanilla Única Marítima (VUM): para dar cumplimiento a los convenios internacionales y normativa de la Organización Marítima Internacional (se encuentra en periodo de prueba y plan piloto).

- Se implementaron 11 servicios al ciudadano, los cuales, se encuentran publicados en el portal institucional (externo) entre los que destacan: Quejas y denuncias (Contraloría Institucional de Servicios), Estadísticas de accidentes de tránsito, Certificaciones de señalamiento vial, Reductores de Velocidad, Denuncias contra Oficiales de Tránsito, Sistema de Visitantes.

- Rediseño del portal Institucional.

- Adicionalmente el compromiso y la mística del personal de la Dirección de Informática permitió desarrollar: 35 procesos de contratación correspondientes al ejercicio presupuestario 2016, 3 procesos de contratación de apoyo a otros programas presupuestarios y seguimiento a 27 procesos de contratación continuados de años anteriores.

- Instalación y configuración de 35 escritorios virtuales
- Digitalización de 283,941 folios para respaldo documental de expedientes de recursos humanos, procesos financieros y gestión institucional
- Instalación y configuración de 300 licencias para almacenamiento de datos en la nube.
- Mejoras en los equipos de comunicación y seguridad.
- Mantenimiento a 18 sistemas de información institucional.
- Desarrollo de 21 sistemas de información (continuados del 2015 y nuevos).
- Capacitación a 136 funcionarios en los sistemas de información institucionales.
- Atención de 876 incidentes sobre sistemas de información Institucionales.
- Atención de 300 incidentes relacionados con la red de telecomunicaciones.
- 118 giras a sedes remotas (Regionales, Delegaciones de Policía Tránsito, Capitanías de Puerto).
- Atención de 6271 incidentes de hardware y software (mantenimiento preventivo y/o correctivo, entrega de equipo de cómputo).
- Atención de 1148 incidentes referentes a la plataforma documental.
- Atención de 124 incidentes relacionados con el portal institucional.
- Atención de 927 incidentes de soporte en las sedes regionales.

Esfuerzo conjunto a nivel institucional rinde frutos

MOPT con buena nota en Gestión Ambiental

En julio pasado la Dirección de Gestión de Calidad Ambiental (DIGECA) adscrita al Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) recalificó al MOPT tras evaluar el nivel de avance en la implementación de su Programa de Gestión Ambiental (PGAI), herramienta solicitada por la Contraloría General de la República.

Según lo evaluado en esa última visita de seguimiento y la documentación registrada correspondiente a los informes de avance, DIGECA el Ministerio, pasó de la franja roja a la verde, distintivo de las instituciones con calificaciones superiores a 85 e inferiores a 92.5 en Gestión Ambiental (buena gestión, con una calificación puntual de 89.75),



esto gracias al esfuerzo conjunto a nivel institucional.

Dentro de las principales acciones que permitieron ubicarse en la franja verde del semáforo del PGAI se pueden citar acciones de divulgación sistémicas: boletines, información de resultados de los registros que se remite a DIGECA, Ferias Ambientales, signos externos (afiches, calcomanías, banner), campañas de sensibilización para reducir el consumo de agua y energía eléctrica, capacitaciones para el manejo integral de residuos sólidos e incentivar la utilización de productos biodegradables.

Además se promueve el ahorro de papel y en el consumo de combustible y por ende reducir gases de efecto invernadero. Se ha impulsado la implementación de la Directriz 011-MINAE para la adquisición de equipos electrónicos de bajo consumo, así como la adquisición de vehículos amigables con el medio ambiente, la colocación de puntos verdes, recipientes de reciclajes, siembra de árboles con la colaboración de funcionarios del MOPT así como el desarrollo del proyecto “*Jardines Sustentables*” en las Capitanías de Puerto y buenas prácticas ambientales en general.

Dentro de las acciones ambientales hacia socios externos se considera el programa “*Adopte una Carretera*”, donde la empresa privada formaliza mediante un Acuerdo de donación de Servicios, la voluntad de donar los servicios necesarios para el embellecimiento y mantenimiento de un tramo del derecho de vía ubicado cerca de sus instalaciones y el MOPT acepta la referida donación de servicios.

De igual forma mediante la Dirección de Embellecimiento de Carreteras se ejecuta el Plan de compensación mediante la siembra de árboles en las rutas Limón y Cañas-Liberia. Además, en apoyo a la Campaña Nacional contra el Dengue contribuyen con la chapea, limpieza de cunetas y alcantarillas

Secretaría de Planificación Sectorial

Como órgano de apoyo y asesoría en materia de planificación, del Ministro Rector del Sector Transporte e Infraestructura, la Secretaría de Planificación Sectorial realizó durante el período diversas labores, entre las cuales destacan:

Coordinación de la Comisión Técnica Regional de Transportes del Proyecto Mesoamérica (CTRT)

Durante el año 2016 esta comisión realizó diversas labores de coordinación regional entre los diez países de Mesoamérica que la conforman (México, Belice, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica, Panamá, Colombia y República Dominicana) llevando a cabo reuniones presenciales y virtuales.

Se gestionó y aprobó una cooperación técnica no reembolsable con el Gobierno de Corea, mediante la cual durante el año 2016 los expertos coreanos visitaron Costa Rica en los meses de agosto y octubre para analizar la situación actual del país en diferentes áreas de investigación. Por su parte, la delegación

costarricense visitó Corea para conocer de primera mano el desarrollo de ese país en el campo de las bases de datos y su uso como instrumentos de planificación, así como los avances de los informes de consultoría en su fase intermedia.

El 28 de noviembre de 2016, se realizó el taller para la validación de la “Política Marco Regional de Movilidad y Logística Centroamericana”. Durante los meses de febrero y marzo del 2017 se realizaron videoconferencias para analizar la Propuesta del Marco Mesoamericano de Transporte, Movilidad y Logística, que se prepara para la cumbre de Presidentes, programada para la última semana de marzo.

Además, la Secretaría coordinó y participó en dos reuniones del Consejo Nacional Sectorial, se elaboraron las actas correspondientes a cada sesión y se dio seguimiento a los acuerdos adoptados en esa instancia.

Seguimiento al Plan Nacional de Transportes de Costa Rica 2011-2035 (PNT)

A mediados de 2016, se realizaron reuniones con cada una de las entidades del Sector para comunicar la información requerida para completar el seguimiento del PNT. No obstante, se estimó necesario cambiar la metodología, por lo que se realizaron sesiones de trabajo para la revisión conjunta de las matrices de seguimiento con funcionarios del CETAC e INCOP, lográndose documentar los avances relacionados con el Capítulo 5 y 3 del Plan.

Planes Sectoriales

En materia del Plan Nacional de Desarrollo (PND), cabe destacar que se logró que el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) diera visto bueno a la mayoría de ajustes propuestos por el Sector. También se realizó un seguimiento trimestral para establecer el avance de los programas y respectivos proyectos que conforman el PND.

Respecto al Plan Estratégico Sectorial (PES), en febrero pasado se realizó una revisión del Cuadro de Mando y las Matrices de Seguimiento Semestral, posteriormente se coordinó con el Sector el alineamiento y seguimiento del PES correspondiente al I semestre.

Cooperación Internacional

Con el Gobierno de Corea se negociaron varios proyectos de cooperación técnica no reembolsable, los cuales son congruentes con las acciones incluidas en la Política de cooperación internacional (POLCI) establecida por el MIDEPLAN.

En el marco de la VII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Cultural, Educativa y Deportiva entre las Repúblicas de Costa Rica y Colombia realizada el 17 de mayo de 2016, el Gobierno

de Costa Rica a través del MOPT aprobó una cooperación técnica no reembolsable denominada: *“Plan para fortalecer la Movilidad No Motorizada en el Cantón Central de la provincia de Heredia”*.

Además, en este mismo marco, los Gobiernos de Costa Rica y México, presentaron el Proyecto denominado: *“Desarrollo de la capacidad e intercambio de experiencias en la conceptualización e implementación de modelos alternativos de financiamiento de Inversiones del Sector Transporte e Infraestructura”*. Actualmente el proyecto sigue en análisis por parte del Gobierno de México, dado que el MOPT solicitó el replanteamiento de varias actividades del proyecto.

Gestión Ambiental y Social

Se realizaron informes técnicos (biológicos, ambientales, económicos, ingenieriles) anuales para la obtención de viabilidad ambiental de Proyectos o Industrias (producción de mezcla asfáltica en caliente) ante SETENA. A su vez, se elaboró el 100% de las solicitudes de términos de referencia para contrataciones de Estudios de impacto Ambiental o Plan de Gestión ambiental, así como protocolos (SETENA) y sus estudios técnicos. Asimismo se elaboraron 60 informes técnicos: 4 informes plantas asfálticas MOPT

y 56 informes de seguimiento del componente socio-ambiental de proyectos.

Otros temas abordados

En julio de 2016 se implementó el Sistema de Información Geográfica del Sector Transporte e Infraestructura que permitirá integrar información relevante de diversa índole. Además, en noviembre de ese mismo año finalizó la revisión e incorporación de la información de conteos vehiculares provenientes de 777 estaciones temporales ubicadas en la red vial nacional, lo cual permitió actualizar la información de las bases de datos de tránsito.

También, en diciembre se finiquitaron los servicios contratados del Proyecto *“Elaboración de una matriz calibrada origen-destino de viajes en vehículo privado a nivel país en rutas de la red vial nacional de Costa Rica”* cuyo producto será utilizado como insumo en labores de modelación de transporte.

Otras acciones realizadas fueron la elaboración del perfil del proyecto Ampliación y mejoramiento del Corredor Vial San José-San Ramón y la Evaluación económica del Proyecto denominado: Sistema integrado de transportes para el área metropolitana; mejoramiento sectores Desamparados-San Francisco, Pavas-Curridabat, así como otros proyectos de índole nacional.

Planificación Institucional: fortalecimiento de la eficiencia Administrativa

Durante el periodo se realizaron informes técnicos relacionados con la eficiencia administrativa en el orden de 11 manuales de organización y funciones, 31 procedimientos a distintas dependencias y 20 actividades, emisión de 12 criterios técnicos sobre estructura organizacional. Entre ellos, los siguientes procedimientos: Variación de las cuotas mensuales de combustible para equipo liviano y pesado del MOPT, Baja de bienes por hurto o robo, Elaboración de conciliaciones bancarias en las cajas chicas auxiliares del MOPT, Mantenimiento y reparación de vehículos livianos y equipos especiales del MOPT, Matrícula para los cursos teóricos de educación vial en oficinas centrales, Habilitar o deshabilitar los derechos de acceso a la plataforma tecnológica institucional, Asignación y ampliación de recursos al fondo general de caja chica. Estos instrumentos técnicos impactan en la lógica, eficiencia y eficacia de los métodos de trabajo institucionales para el logro de objetivos, la optimización de la tramitología y la satisfacción ciudadana.

Se contribuyó al seguimiento de planes y proyectos institucionales; así como del control interno Institucional, mediante la realización de 15 informes y documentos relacionados con el Proceso de Evaluación y Seguimiento de

Planes, Programas, Proyectos Institucionales y de 6 informes y documentos relacionados con el Proceso de Control Interno Institucional, proporcionando un marco institucional para la toma de decisiones que orienten las acciones del Ministerio.

En el tema de la calidad institucional, se trabajó en la creación de Instrumentos Técnicos para la Norma 17025 en el Laboratorio de Materiales, la Norma 17020 para la Policía de Tránsito, y en la Norma 17024 para la Dirección General de Educación Vial. Para este año se tiene proyectado trabajar en la creación de un Sistema de Gestión de la Calidad para la División Marítimo Portuaria.

En la temática de género, se efectuaron charlas y talleres con la población institucional en temas como la homofobia, masculinidad y diversidad sexual, asimismo se celebraron las efemérides del día internacional de la mujer indígena y día de la mujer rural, entre otros. Además, se realizó en marzo pasado, el congreso denominado “*La Perspectiva de Género en la Obra Pública y en el Transporte*”.

Además, se actualizaron 41 formularios de uso institucional, se mantuvo el control de sellos y el registro de información institucional en el SIOR.

Actualmente se trabaja en la elaboración del Plan Estratégico Institucional y en las reformas estructurales necesarias para atender lo referente a la Ley 9329, Ley Especial para la Transferencia de Competencias, atención plena y exclusiva de la Red Vial Cantonal; así como en la culminación de los estudios de Reorganización de la División de Obras Públicas, Dirección de Informática y Dirección de Edificaciones Nacionales. Además, se está a la espera de lo que resuelva MIDEPLAN con respecto a la propuesta organizacional de la Dirección de Gestión Municipal.

En otros asuntos, se participa en Comisiones y Grupos de Trabajo que abordan diferentes temas como: Gestión Ambiental, Tecnologías de la Información, Sistema de Planificación Presupuesto, Implementación del Reglamento de Almacenes y Bodegas, Valores Institucionales, Mejora Regulatoria y Simplificación de Trámites; Nuevo Edificio del MOPT, Teletrabajo, así como la de Cumplimiento de las Disposiciones de la Directriz 23-H.

Finalmente, se mantuvo la debida actualización de las funciones asignadas a las diferentes dependencias institucionales y se brindó, según la capacidad instalada de la Dirección, asesoría técnica cuando fue requerida.

División Administrativa

La División Administrativa como órgano asesor y coordinador de una eficiente gestión, cuenta con la valiosa colaboración de las direcciones de: Gestión Institucional de Recursos Humanos; Proveeduría Institucional; Financiera; Capacitación y Desarrollo y; Servicios Generales, cuyo trabajo conjunto le permitió a nuestra institución alcanzar una ejecución del 81% del presupuesto total asignado para el ejercicio económico del año 2016 representando en términos económicos la cifra de ¢42.939 millones.

Continuando la labor del periodo pasado, la Comisión de Gestión Ambiental Institucional realizó la primera EcoFeria de Gestión Ambiental, en la que participaron entidades públicas como la Municipalidad de San José y la Compañía Nacional de Fuerza y Luz y empresas privadas como: Florida Ice & Farm, Florex y otras, que dieron realce al evento con charlas educativas y promoción de productos reciclables y amigables con el ambiente.

A tono con la función ministerial en el sector transporte, y debido al éxito alcanzado en la logística de la movilización de participantes e invitados en el VII Foro de Cooperación de América Latina y Asia del Este (Focalae 2015), el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto solicitó nuevamente la representación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, en la Subcomisión de Transportes, para atender todo lo relativo a la congregación de participantes en la VI Conferencia Anual de Libertad en Línea (Freedom Online Conference), celebrada en el mes de octubre 2016.

En lo que respecta a una de las áreas importantes de la División Administrativa como lo es Capacitación y Desarrollo debemos hacer mención que se brindaron hasta el tercer trimestre del año 2016, 157 actividades de formación, incluidas tanto las realizadas con instructores internos como con organismos de cooperación nacional e internacional. Se continúa el proyecto de educación a distancia por medio de un campo virtual, donde se han capacitado dos funcionarios en la técnica del e-learning, restando únicamente los ajustes tecnológicos de ancho de banda del internet y comunicación con las Direcciones Regionales, para emprender y consolidar dicho proyecto educacional y de formación.

Como coordinadores de distintas comisiones y equipos de trabajo, nos corresponde resaltar los alcances logrados, tanto en la Comisión de Teletrabajo, como en la de redacción del nuevo Reglamento de Almacenes y Bodegas, concluyendo con la publicación en el Diario Oficial La Gaceta de los decretos Nos. 40047 y 39919 que regulan ambas materias.

En línea con lo anterior, el pasado mes de diciembre, se tuvo la oportunidad de participar con la Comisión de Donaciones, en la entrega a la Municipalidad de Talamanca de la estructura del puente sobre el Río Sixaola, que de acuerdo con el avalúo efectuado por la División de Puentes, representaba una contribución de algo más de \$40.000.

Como corresponde a nuestra materia de asesoría administrativa, participamos

congruentemente en una de las comisiones creadas a raíz de la promulgación de la Ley No. 9329, Primera Ley Especial para la Transferencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal.

Auditoría General

La Auditoría General del MOPT, como parte del Sistema Integrado de Fiscalización y Control de la Hacienda Pública, es responsable de velar por el orden en el uso de los fondos que aporta la sociedad y que son utilizados por el MOPT.

Dado que esta Unidad es parte esencial del Sistema de Control Interno de esta Institución, su función principal es la comprobación del cumplimiento, la suficiencia y la validez de dicho sistema, siendo su objetivo el prestar un servicio de asesoría constructiva y de protección a la administración, para que ésta alcance sus metas y objetivos con eficiencia, economicidad y eficacia, proporcionando a las autoridades, en forma oportuna, información, análisis, evaluaciones, comentarios y recomendaciones pertinentes sobre las operaciones que examina.

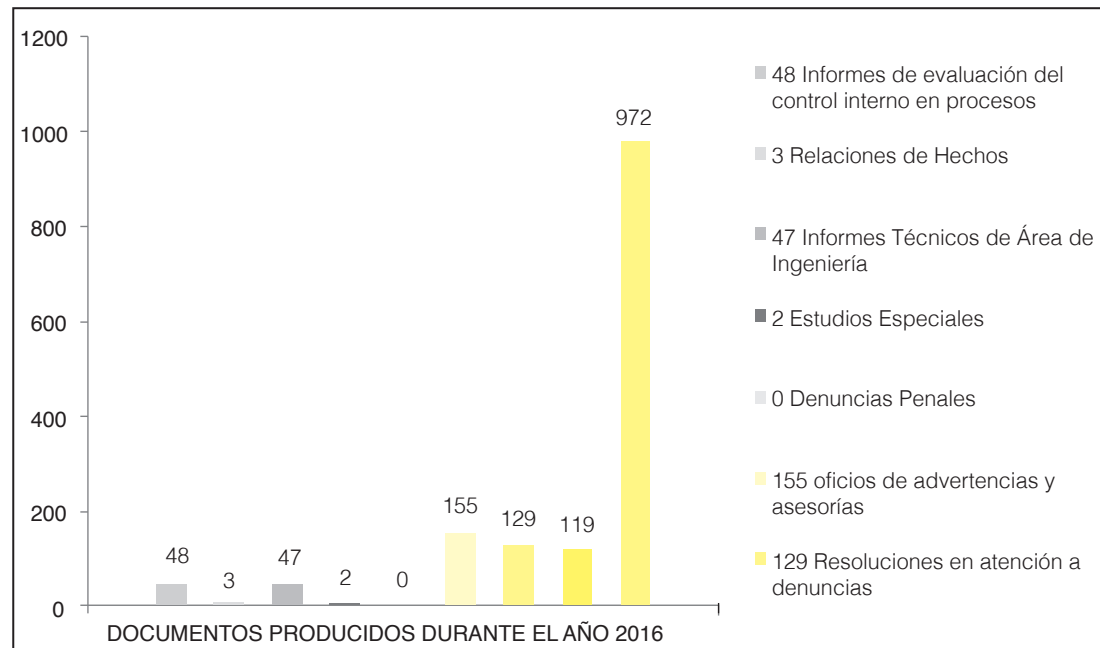
Asimismo, la Ley General de Control Interno, establece las competencias de la Auditoría, la cual ejerce sus labores con independencia funcional y de criterio, respecto del Jerarca y demás órganos de la Administración Activa.

En virtud de la complejidad y tamaño del Ministerio, así como por lo actuado en materia de su competencia, durante el año

2016, se elaboró un total de 1475 servicios los cuales son 97 estudios, segregados en distintas áreas que involucraron la emisión de recomendaciones para la Administración,

además de las labores preventivas, como lo son 155 asesorías y advertencias, 972 legalización de libros, además de la atención de 119 denuncias, según se detalla:

Documentos e Informes Emitidos Periodo 2016					
Servicios de Auditoría				Labores Preventivas	
Control Interno	Relaciones de Hechos y Denuncias Penales	Informes Técnicos de Ingeniería	Denuncias atendidas	Advertencias	Legalización de Libros
50	03	47	119	155	972



De esa labor surgieron 593 recomendaciones en informes de control interno y Advertencias, tendientes a que la Administración conozca su riesgo, corrija los controles inadecuados,

establezca eventuales responsabilidades, instaure nuevos controles y refuerce aquellos con los que cuenta, en procura de mejorar la respuesta del MOPT.

El monto invertido aproximado para atender estas tareas en el año 2016, ascendió a ¢1.456 millones, incluyendo el rubro de salarios y sus componentes.

Contraloría Institucional de Servicios

Durante el periodo la Contraloría Institucional de Servicios (CIS) atendió 128 casos con expediente y 1439 fueron casos de atención inmediata (sin expediente). En los siguientes cuadros el detalle de la atención:

Cuadro resumen total de casos con expediente del año 2016

Área CIS	Casos cerrados	Casos activos	Cantidad
Área Metropolitana	59	4	63
Área Regionales	55	10	65
Total General	114	14	128

Casos de atención inmediata (sin expediente), total de casos de resolución inmediata 2016

Tipos de resolución	Dependencia	Cantidad
Consultas sobre requisitos y pruebas prácticas de licencias en Área Metropolitana y Regionales.	Dirección de Educación Vial	621
Solicitudes sobre señalización dentro y fuera del GAM .	Dirección Ingeniería de Tránsito	72
Denuncias sobre vehículos mal estacionados y solicitudes de empleo.	Dirección Policía de Tránsito	553
Solicitudes de exoneración de restricción vehicular.	Viceministro de Transportes	24
Solicitudes de empleo.	Dirección de Recursos Humanos	169
Total		1439

Asimismo se enumeran las acciones más relevantes aportadas por la Contraloría, durante el periodo, donde se participa en Comisiones de Trabajo interdisciplinarias como lo son:

- Grupo de Trabajo para Mejora y Simplificación de Trámites, Secretaría Técnica.
- Comisión Institucional de Teletrabajo, Secretaría Técnica.
- Presidencia Comisión Institucional Rescate de Valores del MOPT.
- Estudio solicitado por la Auditoría General MOPT, según Informe DAGI-55-2015, para elaborar “Sistema de Atención de Inconformidades en el Departamento de Producción de la División de Obras Públicas”, remitido con oficio DM-DCIS-2016-0337, fechado 27 de junio de 2016.
- Desarrollo Metodología Institucional, que sirva de guía para incorporar

la participación ciudadana en los proyectos del MOPT, que lleva la Secretaría de Planificación Sectorial, estudio remitido con oficio DM-DCIS-2016-0384, fechado el 21 de julio de 2016, a solicitud de la Dirección de Planificación Sectorial, con instrucciones del Despacho de Ministro.

Como parte de las recomendaciones al jerarca institucional, se incluyeron sugerencias como; instruir a los funcionarios sobre las consecuencias al no cumplir con los plazos máximos de respuesta plasmados en la Ley 9158, conforme lo establece la normativa vinculante que existe de brindar apoyo e información a los funcionarios de la Contraloría de Servicios, en el cumplimiento de sus labores. Así mismo se logró apoyo superior para emitir circular desde esta Contraloría, a fin de iniciar el recuento de personas con discapacidad en el MOPT, así como de visitantes que acceden servicios institucionales, con miras a crear un registro de necesidades para ayudas técnicas que tuvieran, según Ley 7600.

Igualmente se logró el apoyo superior para emitir circular en respaldo a la gestión de esta Contraloría, al recabar información para las gestiones propias, o realización de encuestas.

Proyección para el 2017

Apoyo al cumplimiento y logros previstos en el Plan de Mejora y Simplificación de Trámites 2016, remisión de Informes de avances al MEIC y publicación oportuna en la página web del MOPT como parte del Grupo de Mejora y Simplificación de Trámites del MOPT.

Aportar conocimientos y experiencia acumulada en esta Contraloría al participar en la Comisiones y Grupos de Trabajo, desde la Secretaría Técnica o como parte de estas, en materia de servicio al usuario, mejora, simplificación o modernización de trámites.

Aplicar mediciones o evaluación de la prestación de servicios institucionales a los usuarios mediante encuestas de opinión y seguimiento a las disconformidades y recomendaciones de mejora que se propongan por parte de la Contraloría, la

Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Contralorías de Servicios en MIDEPLAN; o por parte de los superiores.

Dar seguimiento a las recomendaciones aportadas para mejora de trámites, atención al público, o calidad de servicios a los usuarios, para mejora de la satisfacción de los usuarios.

Aportar las mediciones de satisfacción de usuarios aplicadas en el MOPT, para la CGR, en beneficio de los ciudadanos; el índice de transparencia y rendimiento de cuentas y la mejora de la imagen institucional.

Coordinar gestiones con otras dependencias del MOPT, en cumplimiento de las funciones propias.

Es importante mencionar que el 29 de junio de 2016, mediante Decreto No. 39476, se publicó "Reglamento Interno de Funcionamiento de la Contraloría Institucional de Servicios". Además, en el mes de setiembre 2016, se oficializó mediante MOPT-01-10-02-001-2016, el "*Manual para la atención al Usuario*".

Dirección de Seguridad y Embellecimiento de Carreteras

La Dirección de Seguridad y Embellecimiento de Carreteras del MOPT (DSEC) realiza labores de mantenimiento, embellecimiento y reforestación de áreas verdes en los derechos de vía de la red vial nacional. Dichos trabajos se enmarcan dentro de las políticas de gestión ambiental del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, las cuales fomentan la creación de áreas verdes dentro del concepto de jardines sostenibles, con plantas resistentes y que requieran poco recurso hídrico, pero a su vez aporten al entorno paisajístico; así como la siembra de árboles en sectores seleccionados del derecho de vía.

Estas acciones tienen como propósito contribuir a compensar el impacto ambiental generado por la construcción de obras de interés público, mitigar la contaminación ambiental causada por la flota vehicular, y aportar al ornato de las vías. De igual forma, la DSEC realiza los inventarios forestales que necesita el MOPT para la ejecución de obras, así como las inspecciones e informes técnicos para la poda y eliminación de árboles requeridos en los derechos de vía de las carreteras.

Además, esa Dirección desempeña un importante papel en la planificación, supervisión y ejecución de planes de

compensación por la corta de árboles en las rutas nacionales. Para cumplir con dichos proyectos, esa Dirección produce anualmente en su vivero miles de árboles y plantas ornamentales; muchos de los cuales también se entregan en donación a centros educativos y grupos organizados, para labores de reforestación y embellecimiento de áreas públicas.

Inventarios forestales e inspecciones de árboles

En el año 2016 se efectuaron: 83 visitas de inspección de árboles, 25 informes por solicitud de visitas de inspección, 26 inventarios forestales por solicitud de trámites de permisos de corta ante el MINAE, y 11 seguimientos de inspecciones anteriores (con el propósito, según el caso, de hacer el cubicaje de la madera y su entrega al MINAE, según lo indica la Ley Forestal).

Además, en este período se realizaron tres trabajos especiales: el avalúo forestal de un terreno para expropiación por la nueva carretera a San Ramón, a solicitud del Departamento de Adquisición de Bienes Inmuebles; el inventario forestal para la ampliación de la carretera Cañas - La Gotera, ruta #1, Interamericana Norte; así como la

regencia ambiental de la ruta nacional #257, la cual da acceso a la Nueva Terminal de Contenedores en Limón.

Producción de miles de plantas y árboles

El vivero de la Dirección de Seguridad y Embellecimiento de Carreteras, ubicado en Moravia, cuenta con un inventario anual promedio de 12.000 árboles (en diferentes etapas de crecimiento) y más de 20.000 plantas ornamentales. Ahí se producen y mantienen las plantas y árboles que utiliza la DSEC en sus diferentes proyectos, así como los que se brindan en donación.

Donación de árboles

Dentro del marco de responsabilidad socioambiental del MOPT, la Dirección de Seguridad y Embellecimiento de Carreteras realizó la donación de más de mil árboles producidos en su vivero, a centros educativos y grupos organizados de todo el país, con el propósito de que sean sembrados en diversas áreas públicas.

Este aporte, además de ser parte de la proyección del Ministerio a la comunidad, contribuye con el ornato y producción de oxígeno para las poblaciones beneficiadas.

Reforestación de los derechos de vía

Año tras año la DSEC siembra miles de árboles y plantas en las rutas nacionales; de igual forma, brinda mantenimiento de poda, rodajea, revisión de tutores, abono y revisión fitosanitaria de los árboles sembrados en años anteriores. En el 2016 se reforestaron, tanto por parte de la DSEC, como en conjunto con entidades aliadas, sectores del derecho de vía en: Carretera Interamericana Norte (sector Cañas-Liberia), Circunvalación, Limón (cantón Central), entrada a Puntarenas, Caldera, Barrio Tournón, carretera Braulio Carrillo (ruta #32).

Plan de Compensación Ambiental Limón y otras rutas

En el año 2016 se concluyó exitosamente la ejecución del Plan de Compensación Ambiental que debe cumplir el MOPT por la construcción de la Nueva Terminal de Contenedores de Moín (ruta #257), en su etapa de establecimiento.

En este período se sembraron los 3.371 árboles requeridos para completar la meta propuesta de plantar 10.390 árboles en la zona, durante un período de tres años; distribuidos en los sectores de: Moín, San

Andrés, Bananito Sur, Cangrejal, Villa del Mar, Santa Rosa, San Clemente, Pueblo Nuevo, Corales 1, Pacuare, y Ruta #32. En el año 2017 se brindará mantenimiento a la totalidad de los árboles sembrados.

Este proceso de mantenimiento continuará hasta el año 2018, con el propósito de garantizar la supervivencia de la mayor cantidad de árboles posible.

Además, como una labor de apoyo al Ministerio, en el año 2016 se incluyó en el cronograma de actividades la limpieza de la malla que impide el paso de la fauna a la ruta 257, la cual tiene 2 km de longitud por cada lado. Por otra parte, en apoyo al Viceministerio de Infraestructura y Concesiones, se aportaron más de 700 árboles para la compensación de la ruta nacional #4, sección Bajos de Chilamate-Vuelta Kooper. Asimismo, a solicitud del CONAVI y en cumplimiento a los requerimientos de las autoridades ambientales, se sembraron algunos árboles en las inmediaciones del río Jilguero, Pérez Zeledón, carretera Interamericana Sur (ruta #2); a raíz de las labores ejecutadas por el CONAVI para la mejora del puente sobre dicho río.

Mantenimiento y elaboración de jardines

En el año 2016 se brindó un mantenimiento constante a los jardines ubicados en distintos sectores de las rutas nacionales: rotonda Monumento a la Bandera, rotonda Betania, islas rotonda Zapote, rotonda puente Juan Pablo II, rotonda antiguo Rancho Guanacaste, islas frente a Agencia Datsun en Sabana, islas Cardúmen (inicio de Circunvalación, Calle Blancos), radial Uruca, antigua Galera (Curridabat), isla Doña Claudia (Heredia), puente Francisco J. Orlich, islas aledañas al Hotel San José Palacio (autopista General Cañas), isla Tres Ríos (frente al Plantel Municipal), islas ruta 32 (entre La República y el puente sobre el río Virilla), isla frente a Hospital México, sector puente Circunvalación junto a Plaza Mayor, isla central San Francisco de Heredia, isla central Circunvalación (Zapote), entrada a Quepos (carretera Costanera Sur), bulevar de entrada a la ciudad de Limón, y la entrada a Puntarenas; así como el derecho de vía de la ruta #1 (Cañas-Liberia) en el sector de Villa Vieja, donde se estableció la primera edición de un jardín sostenible, con la eliminación de malezas y la siembra de plantas que aportarán al entorno paisajístico de la zona.

Asimismo, como miembros de la Comisión de Gestión Ambiental Institucional del MOPT, y en pro del cumplimiento de los Programas de Gestión Ambiental Institucional del Ministerio, se ha proyectado el mejoramiento de las zonas verdes de las Capitanías de Puerto de la División Marítimo Portuaria del MOPT, por lo que este año se realizaron trabajos en las capitanías de Golfito y Quepos.

De igual manera, se colaboró con la donación de plantas para la mejora en las áreas verdes de las instalaciones de Educación Vial y Obras Públicas en las Sedes Regionales de Cartago

y Heredia; y se participó de manera activa en la realización de la I Feria Ambiental del MOPT, en el mes de diciembre. Además, durante este período se continuó colaborando con la intervención de las áreas verdes y maceteras en el Plantel Central del MOPT, Parque Infantil de Educación Vial (Sabana), Policía de Tránsito, Paso Ancho y Colima.

Programa Adopte una Carretera

El Programa Adopte una Carretera, promovido por nuestra Dirección, es una importante herramienta a través de la cual diferentes

socios externos apoyan al MOPT con la reforestación, el embellecimiento y ornato de áreas verdes en las rutas nacionales, mediante sus acciones de responsabilidad social. Gracias a estas alianzas estratégicas se logra la adopción, el embellecimiento y el mantenimiento de diferentes tramos del derecho de vía, bajo la supervisión y asesoría técnica de la DSEC. En el año 2016 se firmaron convenios con las siguientes empresas: STT, PRAXAIR, Montacargas Solución a la Carga de su Trabajo, Carros Tico Dollar Rent a Car, Panduit, Foto Coto, Inversiones El Hoyo, Residencial Tibás Urbano, y Mardigi Tours.

